ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes 1.00 peso — Por seis meses 5.50 » — Por un año 10.00 pesos — Número del día 0.04 » — Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18

Montevideo—Martes 16 de Abril de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,931

Almanaque

Hoy mártes 16—Santos Toribio de Liebana, y Engracia.
Van 106 dias transcurridos, faltando 259 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.
Cuarto Menguante (6.o dia).

EL SIGLO

El aplazamiento del acuerdo

Opinan algunas personas que el acuerdo electoral entre los partidos no debe ni puede celebrarse antes de la clausura definitiva de los registros cívicos.

Dentro de la legislacion vigente, el triunfo de esa opinion, obligaría á postergar la discusion del acuerdo hasta el mes de Setiembre, desde que el período de inscripcion empieza el primer domingo de Abril y termina el segundo domingo de Mayo; las tachas deben deducirse en los dos últimos domingos de Junio; y los juicios de tachas empezarán el primer domingo de Julio y terminarán el tercer domingo de Agosto. Si se agrega que las sentencias de las comisiones calificadoras, pueden tener dos apelaciones ante la Junta Electoral y ante el Tribunal Pleno, fácilmente se comprenderá que la formacion definitiva del registro no puede efectuarse, en un año agitado de elecciones, antes de la segunda quincena de Setiembre, ó sea dos meses antes de la época señalada para la celebracion de los comicios.

En el caso de sancionarse el proyecto ya despachado favorablemente por la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, prorrogando por dos meses el período de inscripcion, el registro quedaría cerrado en la segunda quincena de Noviembre, casi en la víspera de las elecciones generales.

¿Hay conveniencia en aplazar por tanto tiempo la discusion de las bases del acuerdo, que puede á su turno requerir quince, veinte ó treinta dias de conferencias, con el forzoso cortejo de convenciones partidarias, constituidas por delegados de todos los departamentos que no pueden ser citados con menos de diez ó doce dias de anticipacion?

Solo pueden invocar los partidos un argumento en favor de ese aplazamiento: el de que las negociaciones del acuerdo relajan los vínculos de disciplina, debilitando ó suprimiendo el estímulo que arrastra actualmente á los ciudadanos á los registros cívicos. Y ese argumento que ya ha sido varias veces refutado con éxito, carece de eficacia, si se tiene en cuenta que despues de abierto el período de inscripcion es bien fácil á los directorios y comisiones de los partidos continuar el impulso dado, demostrando á sus correligionarios que la discusion del acuerdo no significa la aceptacion de tales ó cuales bases determinadas y que para que el acto de concordia sea fecundo y no ofrezca tropiezo alguno y ratifique cada agrupacion la parte de bancas que le corresponda, es indispensable que todo el mundo se inscriba.

Pero, aun suponiendo que el argumento tenga la fuerza que le atribuyen sus partidarios, son de tal magnitud los peligros del aplazamiento, que el patriotismo obligaría á precipitar la negociacion del acuerdo, aun con sacrificio de algunos centenares de inscripciones.

En primer lugar, porque los períodos preparatorios del sufragio, especialmente los de tachas y juicios de tachas tienen que originar conflictos y que apasionar los ánimos, creando una atmósfera contraria á la armonía de los combatientes.

En segundo lugar, porque despues de probada la superioridad numérica de un partido en tales ó cuales departamentos, el sentimiento local, siempre poderosísimo, estimulado ó acaudillado por los propios candidatos, dificultaría todo acto de concordia y colocaría á los delegados de esos departamentos en la pendiente del anti-acuerdismo.

En tercer lugar, porque la singular regla de conducta política, que se han trazado nuestros partidos, permite como muy natural la predica contra el acuerdo en la prensa, en los clubs y en las conversaciones privadas, mientras que mantiene en rigurosa reserva á los partidarios del acuerdo, resultando de ahí que se vaya formando y tenga que acentuarse una poderosa corriente de opinion, que llegado el momento que se juzgue oportuno, ya no podrá encauzarse en el sentido de las grandes aspiraciones nacionales y puede llevarse por delante todas las resistencias de los elementos conservadores de cada agrupacion política.

Y en cuarto y último lugar, porque el programa que se ha trazado un importante grupo colorado de la asamblea, si llega á realizarse en todas las proyecciones que se le atribuyen, conducirá fatal é irremediablemente á la lucha, creando divisiones insalvables entre los partidos. Ya han surgido dos proyectos, relativo uno de ellos á la composicion de las juntas electorales, con efecto retroactivo á las actuales, y relativo el otro á la prórroga de la inscripcion por dos meses más. Háblase de aumentar el número de bancas en varios departamentos, para dar mayor representacion colorada; de exhumar el proyecto de supresion de las urbanas, cuando se discuta el presupuesto; de modificar la legislacion electoral vigente, no faltando quien sostenga como la cosa más llana del mundo, que hasta la representacion de las minorías debe y puede ponerse en tela de juicio. Convendo que este plan es deplorable, y por nuestra parte lo hemos combatido en todas las manifestaciones que ha tenido hasta ahora y lo seguiremos combatiendo en sus manifestaciones futuras. Pero, á título de necesidades de la defensa, no será imposible que se produzcan leyes malas ó impolíticas y sancionadas esas leyes ¿no es de la mayor evidencia que el acuerdo electoral tiene que fracasar?

Cualquiera de estas consideraciones aisladas, obliga á meditar mucho antes de aconsejar el aplazamiento. Y todas ellas juntas tienen que producir el convencimiento de la necesidad de abrir desde ya el debate y de asegurar la paz de la República sobre bases amplias y patrióticas.

Notas de Fénix

Miguel Cané, compatriota nuestro por la cuna, ha llenado algunas carillas en forma epistolar para elogiar el libro de Bernardez *De Buenos Aires al Iguazú*. A no estar sujeta esta seccion á cierto espacio, ofreceríamos íntegra aquella carta, pero en la imposibilidad de llenar por completo nuestro deseo, siquiera entresacaremos algunas de las muchas y variadas bellezas que contiene.

Ahí van, en rápido y atrayente desfile:

«Acabo de leer, de un tiron, su libro, tan sano, tan viril, tan robusto y tan hermoso. Qué encanto! Ni una vez sola, ni un instante, el triste acento aquel, el de la desesperanza byroniana, al que todos nosotros nos creíamos obligados á su edad de usted. A lo sumo, una que otra tarde serena, allá por el alto Paraná, la dulce melancolía, evocadora de recuerdos gratos, creadora de inefables goces del espíritu. Despues, cuando el sol se ha hundido y las nubes se despojan de sus túnicas de oro, de nuevo los ojos á la tierra espléndida que se recorre, de nuevo en el pensamiento, en el estilo, el color, la vida, la intensa vida circundante y que todo lo invade, hasta el alma misma del observador.

.... Las aguas, la vegetacion, el cielo mismo del Alto Uruguay difieren de una curiosa manera del régio colorido del Alto Paraná. Pero si en el primero hay menos pompa y menos drama, los cuadros que ofrece, tienen en su fresca y silenciosa serenidad un indecible encanto, una atraccion mas poderosa y de más imborrable recuerdo. Lo que es un accidente en todo el Paraná, en el Uruguay es casi constante, ésto es, la sensacion de navegar siempre en un lago nunca igual al precedente, ni al que se adivina, así que el barco, como si tanteara, encuentra una solucion de continuidad al espejo inmóvil de las aguas.

Nunca he sentido un deseo mas vehemente de acostarme en una de aquellas ensenadas cariñosas, á la sombra de árboles colosales y llamar á los míos para levantar en esa orilla encantada la casa definitiva... Los árboles gigantes son mas curiosos que en el Alto Paraná y llegan hasta la orilla misma á mirar sus copas frondosas en las aguas del río, claras aquí y transparentes.

Allá, en el inolvidable rincon de Misiones, pasé 15 dias de profundo reposo, mirando vivir la naturaleza y tratando de vivir como ella, en su suspirada y olímpica indiferencia.

Los dias pasaban para mí serenos é inalterables viendo correr las aguas del rio y, tras las fugaces y anheladas lluvias, plantando tabaco con mis propias manos, en el «humus» blando y aceitoso. En frente, la tierra brasilera desolada por la salvaje guerra fratricida. El hierro y el fuego, como en la Polonia del siglo XVI, destruía, con la vida, todo esfuerzo humano. En balsas, en cueros, en troncos de árboles lanzados á la merced de la corriente, ancianos, mujeres, niños por centenares, buscaban amparo en tierra argentina; los veíamos llegar con el terror en el semblante...»

En seguida hace notar Cané los progresos de Bernardez, le reprocha que no haya mencionado al soberbio Tequendama, y así, con frases galanas y acertadas consideraciones, estimula los espíritus juveniles que honran la literatura argentina en ese género de producciones, tales como Fray Mocho, Payró y Leguizamon.

∴

Trozos selectos de una «Carta á Elvira», datada en París y firmada por «La duquesa de las Vistillas» cuyo árbol genealógico debe mencionarlo, probablemente, el almanaque de Gotha:

La moda parisiense se *sajoniza*. Desde que París sabe que muchas elegantes de Londres se hacen *tatuar* en los muslos corazones atravesados de flechas, como símbolo de fidelidad á los oficiales que van al Transvaal, las *demi-mondaines* están deseando que sus amantes se vayan, aunque sea á China, para tener ocasion de *tatuarse* en cualquier parte. De Londres ha venido la moda de sostener los corpiños con hombreras hechas de blancas violetas, que rodean, á guisa de brazalete, la parte alta del brazo; y de New-York ha venido la moda de adornar el ojal del bolero ó de la prenda que le sustituya con un ramo de claveles ó de orquídeas.

Ahora solo falta que las parisienses formen *clubs*, como el *Atletic Club* de Chicago, cuyas damas se dedican á arregularizar vajillas, para formar colecciones.

Richard Santingale ha dicho:

«La semana pasada, una mujer de la elevada sociedad se llevó un candelero de plata, de tres pies de largo, en *Palm Garden*, de Anney, y si los candelabros no se hubieran asegurado, yo dudo que se hubieran salvado de los designios de algunas de nuestras huéspedes.»

Y el superitendente del *Atletic Club*, Mr. Nichoes, añadió:

«Nuestra Sociedad es la favorita de muchas de las damas de Chicago, y, naturalmente, ellas desean conservar recuerdos de sus visitas á nuestro Club. Si ellas no pudieran despues de la comida obtener una cucharilla, tomarían entonces una cuchara grande. Yo he notado también que muchos de nuestros monogramas del Club, lo mismo que una botella de *Whiskey*, desaparecieron con nuestras bellas huéspedes. Pero las damas son nuestras amigas, y jamás debemos ver el hecho que tiende á completar sus colecciones en forma de hurto.»

Abundando en estas ideas, Mr. J. Smiley, proveedor del *South Side*, advirtió:

«El hábito de coleccionar es un hecho bien conocido entre todos los concurrentes á las reuniones aristocráticas.

Muchas de las prominentes damas de la sociedad se jactan de sus colecciones, no solo de cucharillas, sino de casi todos los artículos de mesa, desde las mas pequeñas piezas de plata hasta los manteles. Raras especies que de los objetos particulares reune la fantasía de mi esposa, son colectados de todas partes del mundo.»

¡*Colectados*! Tiene gracia. ¡Coleccionar por robar, cucharillas ajenas! No se puede ser mas amable en el modo de calificar.

∴

Hace algun tiempo pretendieron demostrar os sabios arqueólogos que la isla sobre que reinó Ulises no fué Itaca, sino su vecina Leucades—conocida hoy con el nombre de Santo Mauro,—que forma parte del grupo jónico.

De acuerdo con dichas indicaciones obtuvo autorizacion la Escuela Arqueológica Alemana de Atenas para hacer investigaciones en Leucades.

Un telegrama de Atenas anuncia ahora que los trabajos de excavacion hechos en la citada isla han sido coronados por el éxito. Se ha descubierto, en efecto, el palacio de Ulises, en bastante buen estado de conservacion.

Se trata de un edificio de un solo piso; los muros son de granito, y tienen diez metros de altura por nueve de longitud.

Entre los escombros han aparecido numerosísimas obras de arte.

La inexorable arqueología ha arrebatado á la pobre Itaca su vieja gloria de veintiocho siglos.

Hay, pues, motivo para que los admiradores de Homero se muestren inconsolables.

Fénix.

Noticias generales

Material de guerra

Se encuentra entre nosotros el mayor del ejército norteamericano, James Astworth, representante de las fábricas de armas y material de guerra, de Liége, en Bélgica.

El señor Astworth, ha permanecido dos meses en Buenos Aires, tratando y realizando varios negocios en armamentos.

Su estadía en Montevideo responde á presentar al ministerio respectivo—una propuesta de venta de municiones de guerra.

Teatro-Circo Olimpo

Se ha presentado al Departamento N. de Ingenieros el señor Eduardo Mordener, con los planos y antecedentes necesarios relativos al proyecto de construccion del Teatro-Circo Olimpo, en el terreno delineado en la calle Paysandú y Yaguaron.

Ese teatro será de hierro, y el modelo que siguen sus propietarios es del de Price, en Madrid. Tendrá capacidad para mil doscientas personas, y en él se aplican todas las ventajas de ornato y seguridad que se utilizan en ese género de construcciones.

Instalando mareógrafos

El ingeniero Benavidez, jefe de la oficina de complementacion de estudios del puerto, ha presentado al ministerio de Fomento la nómina de los materiales necesarios para proceder á la instalacion perfeccionada de varias estaciones mareográficas en nuestros litorales fluvial y marítimo.

Esos materiales que serán adquiridos en Europa, se instalarán en la costa del Este de la República y en el Uruguay, en correspondencia con las oficinas argentinas.

Ferrocarril intercontinental

A fines de este mes se embarcarán para esta capital, en Rio Janeiro, y con destino á Concordia, en Matto Grosso, los ingenieros Walter Dicks, William Fox, Michel Forster y Dyan Higgs, que componen la delegacion de la Comision de Estudios instalada en Filadelfia, del ferrocarril intercontinental

Los referidos ingenieros han recorrido todo el norte del Brasil y se embarcarán en Montevideo para Corumbá, en donde harán estudios, siguiéndolos en Perú, Bolivia, etc. etc.

La intervencion en el Correo

La secretaría del ministerio de Gobierno ha publicado en *El Telégrafo Marítimo* una rectificacion á la noticia que nos fué trasmitida anteayer de Buenos Aires sobre nombramiento de interventor de correos y telégrafos.

Dice así la rectificacion:

«Habiendo sido avisado el gobierno de que en la seccion del correo, encargada de la recepcion de letras de los correos de Europa á favor de ésta con arreglo á la convencion postal de 1896, se notaban irregularidades sensibles, el gobierno dispuso que el inspector de oficinas señor Rós, procediese á una investigacion prolija, en cuyo trabajo está, habiendo dado conocimiento el señor Ros al señor ministro de que efectivamente falta control en el recibo de las letras procedentes de Europa á favor del correo del Uruguay.

Con este motivo el ministro nombró en comision un traductor público que lo es el señor de Urraca, para que auxiliase al director en la recepcion de la correspondencia europea que viene á su direccion.

En resúmen, se trata solamente de un traductor en comision, á fin de regularizar las entradas del Correo procedentes de Europa.

Agradeciendo al señor director la publicacion de estas líneas soy atto, y S. S.—*A. M. Ferrando*.

Nuestros lectores convendrán en que se trata de una explicacion asombrosamente rara.

Fué avisado el gobierno de que en el correo se notaban irregularidades sensibles en la recepcion de letras europeas.

Manda entonces practicar una investigacion prolija, de la que resulta, no que haya irregularidades, sino que falta control en la recepcion de las expresadas letras.

Con tal motivo, el Ministerio nombra un traductor público para que *auxilie* al Director en sus tareas!

No insistiremos en llamar interventor al señor Saenz de Urraca, como lo establecía la correspondencia de Buenos Aires. Pero, lo que nos parece indudable, porque la explicacion oficial no lo rectifica en que el *auxilio* consiste sencillamente en que el señor Director de Correos, no podrá abrir un solo sobre que llega del exterior, sin que este presente el señor Saenz de Urraca.

Valdría la pena de que el ministerio de Gobierno publicara el decreto ó resolucion de la referencia, para que supiéramos á qué atenernos.

Un nombramiento de esa naturaleza, aunque sea en comision debe darse siempre á la publicidad y en este caso con mas motivo, desde que en el país vecino se hacen comentarios desagradables que deben refutarse con el texto de la resolucion ó nota pasada al correo y no con otra clase de explicaciones.

Esperamos, pues, la publicacion de la nota ó decreto.

El Anuario estadístico

El señor Silva y Antuña oficial 1.o de la Direccion General de Estadística, que se halla actualmente encargado de esa reparticion, tiene ya prontos algunos de los originales del anuario correspondiente á los años de 1899 y 1900 que se publicarán conjuntamente para ahorrar de esa manera gastos inútiles.

Hemos oído hacer elogios de la forma en que se publicarán algunos datos del anuario, forma sintética y clara que facilitará la consulta de los datos estadísticos.

Sobre la suspension del señor Goyena habría conveniencia de que el Senado resolviera con alguna actividad pues es anómala la situacion en que se encuentra ahora aquella oficina donde hay acumulado mucho trabajo á la espera de una resolucion definitiva.

Junta Electoral

Mañana, á la hora acostumbrada, se reunirá la Junta Electoral.

La comision especial designada en la última reunion informa acerca de la forma cómo deben subsanarse los defectos de que adolecen algunas partidas para la inscripcion de ciudadanos, y cuyo rechazo dan lugar á perjuicios de consideracion y dificulta en manera notable el cumplimiento de aquel deber cívico.

Este estudio y dictamen confiado á la comision responde á una consulta hecha por el club Leandro Gomez; y se espera la solucion que proponga la Junta Electoral para reparar las faltas de la fé de bautismo que han sufrido rechazos ante varias comisiones inscriptoras.

Finanzas municipales

Esta semana el Gobierno pasará al Cuerpo Legislativo el Mensaje dando cuenta del arreglo celebrado en Londres con los tenedores de títulos del Empréstito Municipal.

Aprobado por el Cuerpo Legislativo el convenio, al finalizar este primer semestre del año va regirá legalmente la nueva forma de arreglo convenida, y que es del dominio público.

El jueves llegará á esta capital, procedente de Buenos Aires, el señor Federico Perugia, representante de la casa Baring Brothers de Londres, para el arreglo de varias cuentas pendientes con nuestra corporacion municipal y relacionadas todas ellas con la emision del empréstito que la Junta solicitó hace años.

El objeto del viaje del señor Perugia, es escriturar el arreglo á que se ha llegado con la Municipalidad acerca del pago de esas cuentas, arreglo de que ya tienen noticia los lectores por haberse hecho públicas en oportunidad sus bases definitivas.

Ateneo de Montevideo

Se convoca á los señores socios activos para la Asamblea que se celebrará el sábado 2[illegible] del corriente á las 8 y 30 p. m. con el objeto de elegir los siguientes miembros de la Junta Directiva: Presidente, vice-presidente, secretario, bibliotecario, un vocal y sus respectivos suplentes.

Por tratarse de segunda citacion se resolverá con cualquier número de asistentes.—Montevideo, Abril 16 de 1901.—*El Secretario*.

Academia de Esgrima

Anoche se reunieron en el local de la Comision del Hospital Militar los señores nombrados en comision especial para la organizacion del gran festival proyectado por iniciativa del apreciable maestro Revello, á beneficio de aquel establecimiento.

Reinó la mayor animacion y á juzgar por las medidas que se han adoptado y los elementos con que se cuenta para dar mayor lucimiento á la fiesta ésta resultará todo un acontecimiento.

Entre las resoluciones tomadas la comision organizadora dispuso nombrar subcomisiones encargadas de solicitar el concurso de algunos artistas y aficionados para llenar los números de música y canto.

Según el aviso que más abajo publicamos, la comision se reunirá el miércoles 17 del corriente á las 8 y 1/2 p. m., para llevar adelante los trabajos.

He aquí el aviso:

Comision Organizadora de la Academia de Esgrima en favor del Hospital Militar.—Se cita á los señores abajo nombrados, miembros que componen esta Comision para la reunion que se efectuará el miércoles 17 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. en la calle de Florida núm. 159.

Se agradecerá á los señores invitados la puntual asistencia.

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Coronel Antonio Marquez, Alejo Rosell y Rius, coronel Sebastian Buquet, doctor Samuel Blixen, coronel Fructuoso Rodriguez, doctor Alberto Palomeque, coronel Cipriano Abreu, doctor Teófilo E. Diaz, coronel Ramon Gimenez, Benjamin Fernandez Medina, coronel Esteban Pollo, Domingo Arena, teniente coronel Guillermo Ruprecht, Mariano Larrobla, mayor Guillermo West, doctor Juan Andrés Ramirez, mayor Felipe Lagarmilla, Juan Carlos Moratorio, mayor Leon E Muñoz, Teófilo Sanchez, capitan Manuel Dubra, doctor Diego Capella y Pons, teniente Chiapara, Cárlos Paullier, teniente José Luciano Martinez, doctor Arturo Ximenez Pastor, teniente Domingo Mendivil, Felipe Canale, doctor Luis Ignacio García, coronel Manuel Amaro, Luis Sambucetti.

Opiniones de la prensa

Dice lo siguiente *El Telégrafo Marítimo* en su editorial de ayer:

Nos ha parecido conveniente y oportuna la nota que la Comision para el Acuerdo Electoral ha pasado á las autoridades de los partidos, al adjuntarles copia del manifiesto y de las bases referentes á dicho acuerdo.

En esa nota la Comision, colocándose en el terreno de la moderacion y la prudencia, hace ver que sus trabajos «no pretenden arrancar de los partidos una resolucion inconsulta sobre cuestiones de tan alto interés nacional, y por ello la Comision del Acuerdo Electoral se limita por el momento á someterlas á la deliberacion de los diversos centros políticos de esos partidos, y á pedir que se arbitren los medios mas prácticos de discutir y resolver con serenidad de criterio é ideales levantados un asunto, en que está comprometido el porvenir de la República.»

A continuacion hallarán nuestros lectores esa nota íntegra, que convencerá á muchos, de que los ciudadanos empeñados en realizar el acuerdo son los primeros en el convencimiento de que sus bases deben ser estudiadas y discutidas con toda la calma, que exige un proyecto de tan trascendencia.

Nada se opone á ese estudio y discusion, ni aún la escasez de tiempo; pues todavía de aquí á las elecciones faltan siete meses. Tampoco sería obstáculo ese estudio á que los partidos continúen cumpliendo con todo lo que prescribe la ley de Registro Cívico, y por consecuencia, aún cuando el proyecto no pudiese triunfar en la opinion de nuestras colectividades políticas, nada habrán perdido ellas en sus trabajos preparatorios para el sufragio.

Por estas consideraciones creemos que las autoridades de los partidos y de los círculos en que puedan estar divididos esos partidos, harían obra de patriotismo aceptando la indicacion de la Comision del Acuerdo.

La vacuna contra la tristeza

Señor director de EL SIGLO:—Como me veo envuelto en esta cuestion, por el solo delito de haber prestado todo el concurso que estaba á mi alcance, para efectuar en el país un ensayo de la vacuna Lignières y como en las cartas que ha publicado dicho profesor y el señor veterinario Bergés, se alude á mí aunque indirectamente, creo del caso levantar ciertos cargos que ambos me formulan de manera tan gratuita, que aun no me doy cuenta exacta de si ese es el premio que merece un hombre bien intencionado y amante del progreso de la ciencia, que en este, caso como en todos los casos está dispuesto á imponerse cualquier sacrificio con tal de que aquello contribuya al fomento de la ganadería nacional.

Empezaré por manifestar al señor profesor Lignières que nadie ha pretendido explotar los resultados desfavorables del ensayo de su vacuna, y mucho menos yo, pues he sido el principal propagador de su bondad, al extremo de no parar hasta conseguir que mi señor padre prestara un valioso contingente de animales para comprobar la eficacia de dicha vacuna, reputando á ésta como un descubrimiento notabilísimo de los tiempos modernos, y conociendo como conocía las experiencias hechas en la Argentina y en Alfort.

En cuanto á que la pérdida (por cierto no despreciable, aunque al señor profesor le parezca esto algo baladí) haya podido afectarme, he de manifestar al señor Lignières que ésta, ni en poco ni en mucho podrá influir en la opinion que pueda tener respecto de la vacuna, pues, de antemano sabía que algun tributo debía pagar á las experiencias, si bien declaro con toda franqueza que jamás llegué á suponer que fuera en grado tan excesivo; la vacuna será buena, más que buena excelente, señor profesor, pero, ahí están los hechos que dán derecho á suponer que por ésta ó aquélla causa, no es oro todo lo que reluce.

El ilustrado profesor arguye con los éxitos favorables que obtiene en la Argentina con la misma vacuna, pero con esto no exclarece ni mucho menos destruye el hecho positivo que revela el desgraciado suceso á que nos referimos. Como el profesor Lignières despues de haberlo atribuido al mal uso de la vacuna parece aceptar ahora, aunque sin atreverse á formar juicio definitivo, la cómoda explicacion del señor veterinario Bergés, contestó categóricamente que ella es inadmisible.

Quien quiera que haya leído algo sobre la malaria bovina ó tristeza debe saber que esa enfermedad no la adquieren los vacunos como otras infecciones por intermedio de los vehículos que cita el señor Bergés (personas, perros, pastos, camas, etc.) *sinó que es la garrapata la que unicamente la produce*.

Ahora bien; si hubiera habido infeccion natural anterior á la vacunacion como lo afirma el señor Bergés, le hubiera sido á este señor muy fácil dar una prueba indiscutible de su original disculpa, que desde el primer momento no pude considerar satisfactoria, *mostrándome las garrapatas que forzosamente* debian encontrarse sobre los animales que sucumbieron en ese desastre.

Conociendo ese hecho, en el establecimiento de «Santa Elena» de Monzon, es cosa corriente la investigacion de las garrapatas en los animales que eventualmente se han enfermado ó muerto de tristeza y *sin ninguna excepcion* se ha comprobado su existencia.

Pero en este caso apesar del mas cuidadoso exámen en que no se ha dejado de revisar ningun pedazo de cuero con el auxilio de un lente, *no ha sido posible hallar ni un solo de aquellos parásitos*, en los *cuarenta y tantos* animales del establo.

Además los 21 animales en cuestion SANOS hasta entonces, despues de recibir la primera vacuna se enfermaron TODOS, pues *once* orinaron sangre y el resto tuvieron fuerte diarrea, desarrollándose la tristeza *exactamente dentro del plazo* en que aparece y evoluciona cuando se *inocula sangre virulenta* y no á los siete dias como lo asegura el señor Bergés.

¿Por qué si el establo estaba infestado, los *veinte y tantos* toros restantes han continuado gozando de perfecta salud? No son estas observaciones mas que suficientes para demostrar de modo abrumador que la vacuna ha sido por sí sola la causa de la produccion de la enfermedad y sus fatales consecuencias.

Descartada así la desgraciada explicacion con que el señor veterinario señor Bergés ha pretendido justificar el fracaso sufrido, no quedan sino dos suposiciones aceptables para darse cuenta de su origen. O la vacuna ha sido mal aplicada, ó de lo contrario no es siempre inofensiva y en circunstancias que no han de estar bien estudiadas, pues no se les sabe prevenir en lugar de inmunizar los animales sin afectarlos en modo sério, como debiera suceder, puede darles la infeccion en forma muy grave y hasta matarlos en esta ocasion.

¿Cuál de las dos causas ha influido ó ha sido preponderante en la experiencia realizada con tan poco éxito? No sabríamos decirlo; solo podemos asegurar que las inyecciones fueron practicadas con el sencillo *modus operandi*, que según el señor veterinario Bergés, puede emplear un capataz de campo y que si efectivamente tiene gran importancia la técnica de la vacunacion en algo ha debido intervenir para traer el funesto resultado obtenido, pues pudo apercibirme que en alguno de los toros la vacuna se derramó fuera de la vena: entre ellos en el que el señor Bergés dice que fué vacunado incompletamente (lo fué en la oreja) y que luego murió.

Sea de ello lo que quiera, una cosa es innegable y es que la vacuna Lignières por uno ú otro motivo ha ocasionado en esta experiencia la muerte de cuatro toros sobre 21, *única* afirmacion que yo haya formulado, sin pretender de modo alguno dar como prueba de la ineficacia de la vacuna ese resultado tan desfavorable, sino como muestra de la inseguridad que todavía reina en esa cuestion y de los peligros que de ahí pueden derivarse.

Deseo vivamente que nuevas experiencias den la razon á los señores Lignières y Bergés, aunque lamento que las precauciones que en adelante con toda seguridad se tomarán al hacer las inyecciones, no se hayan tomado en el ensayo de Santa Elena.

Por eso nada tendría de extraordinario que mañana se produjeran hechos favorables, desde que la vacuna se emplee en mejores condiciones, haciendo uso de todos los medios que la ciencia y la prudencia aconsejan.

Termino declarando que por tratarse de algo personal y para no conceder al profesor Lignières el derecho de decirme que respiro por el bolsillo, esta será mi última palabra en la cuestion, dejando al tiempo la ardua sentencia en lo que se refiere á la eficacia ó ineficacia de la vacuna contra la tristeza.

FÉLIX BUXAREO ORIBE.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion **y en campaña á nuestros agentes** si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el 3. y 4. tomo de la novela LOS DOS PILLETES, por Pierre Decourcelle, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es* **indispensable** *presentar* los recibos correspondientes á los meses de Febrero y Marzo de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 30 de Abril, pasada cuya fecha no serán atendidos.

EN HONOR DE VERDI

Fué una hermosa fiesta la que realizóse anoche en Solís en honor de Verdi. En la sala repleta y espléndidamente adornada se notaba la presencia de nuestras mas distinguidas familias.

La parte artística, como era de esperarse de los elementos que figuraban en el programa, resultó inmejorable.

La orquesta compuesta de nuestros mas distinguidos profesores y dirigida por los maestros Perez Badía y Logheder ejecutó las diversas piezas del programa con una afinacion y un *ensemble* irreprochables.

El público tributó unánimes aplausos á la ouverture de «Giovanna D'Arco» ó la de «Forza del Destino» y el preludio de «Traviata», trozo que fué dirigido con admirable colorido por el maestro Perez Badía.

La señorita Benzelum cantó con perfecta afinacion, buen gusto y excelente escuela la difícil aria de «Forza del Destino» y la delicada «Ave María» de «Otello».

Iguales elogios merecen la señorita Routin, que interpretó un trozo de Nabuco» y otro de «Aida» con verdadero tal ento Ambas distinguidas aficionadas fueron objeto de entusiastas aplausos.

Gustaron tambien muchísimo los coros cantados por la Sociedad Coral Italiana, que tuvieron que repetirse á instancias del público.

La apertura y clausura del acto estuvieron á cargo del señor Pozzilli y del doctor Blixen. El notable discurso del primero lo traducimos á continuacion; y en cuanto al del segundo podemos decir sencillamente que fué espléndido; una série de preciosos pensamientos, de frases elegantes y sentidas, adornadas con ese estilo inimitable propio de Samuel Blixen, quien fué objeto anoche de una verdadera ovacion.

No nos queda sinó felicitar á los iniciadores por el inmejorable éxito de la fiesta.

Discurso del señor Pozzilli

Aquella noche de Abril—señoras gentilísimas, corteses señores—aquella noche de Abril tibia y perfumada, precozmente estival, Roma, el *alma mater*, inscribía en sus anales un éxito político más en su vida civil otro risueño acontecimiento, en su álbum de oro grababa con caracteres triunfales un nuevo nombre: *Falstaff*.

Y aquella noche Roma gozó de todas las inquietudes y los embelesos de una nueva gloria que tendría ancha resonancia en el mundo; se congregó bajo un balcon del Esquilino y, mientras su Orquesta Máxima ejecutaba la música mágica del grande Anciano, de su alma señorial prorrumpía irresistible y poderoso un grito que repercutieron las colinas sacras: *¡Viva Verdi!*

El grande Anciano, creador inagotable, apareció—y la blancura fúlgida de su cabeza austera dió extremecimientos á la muchedumbre que decretaba la apoteosis, en la solemnidad de la noche.

Una vez más Roma—en nombre de Italia, en nombre del mundo—consagraba el Génio.

Ocho años han transcurrido de aquella noche gloriosa—y la apoteosis, que entonces Roma decretó, es ahora ratificada por el mundo civilizado, en el dolor de la pérdida irreparable.

Y suben hácia Él, hácia José Verdi, las llamas del alma universal, y el laurel y las flores que los olorosos jardines producen no parecen suficientes para manifestar en forma tangible la admiracion y la gratitud infinita que las gentes alimentan para Aquel que resumió en sí toda el alma melódica del siglo; para Aquel que nos dió sensaciones íntimas, lágrimas y júbilos, sentimientos delicados y ardientes, de hondo regocijo y de inefable melancolía.

Es este el maravilloso poderío del arte; del arte que traspone las fronteras, que posee un lenguaje universalmente inteligible, que hermana subyugando—porque habla al corazon del cual procede.

De ahí que los versos de la cancion portentosa:

Egli trasse i suoi cori
dall'imo gorgo dell'ansante folla.
Diede una voce alle speranze e ai lutti.
Pianse ed amò per tutti...

asuman significacion universal.

Y estas banderas, símbolos gloriosos de naciones diversas, y todos vosotros aquí congregados en masa—sin distincion de clase y de estirpe—para rendir homenaje al Creador extinto, todos vosotros demostrais luminosamente, en acto gentil y solemne, cuán sólido es el vínculo ideal por el que, en nombre del arte, toda el alma humana es coligada.

Y este vínculo—me causa leticia y orgullo el afirmarlo—este vínculo ha sido consolidado todavía más por la obra de José Verdi.

Desde las severas regiones anglo-sajonas, hasta las cálidas é inquietas tierras del mediodía; desde las soñadoras doncellas nórdicas de pálido rostro y de ojos que parecen perseguir visiones lejanísimas, hasta las trigueñas y ardientes hijas de los países inundados por el sol; desde el sabio y el acaudalado hasta el trabajador de corazon sincero é ingenuamente virgen de entusiasmos—todos han llorado frente á la *Traviata*, se han sentido entusiasmados frente á la *Aida*, enajenados por la onda magnífica del *Rigoletto*, se han extremecido ante el *Otello*, han gozado, sanamente gozado, frente al *Falstaff*. Y en la magnificencia melódica de la música del genio han sentido un indefinible latido, lleno de lloros y de anhelos, un latido de consuelo y de gratitud que hermoseaba la vida, remontándola á una esfera superior.

Y en el nombre de Verdi las gentes han bendecido una vez más á Italia, han bendecido á mi patria.

Subía risueña y conmovida la bendicion, todavía antes que la obra heróica de la resurreccion estuviese concluida; y se reforzaba el vínculo ideal de simpatía entre los corazones altísimos tendentes á lo alto, mientras en las trincheras romanas y en los campos de Lombardía rojeaba la primera sangre de la reivindicacion.

Con su inmensa onda melódica chorreante, fresquísima, prorrompiente en derredor, que envuelve y embelesa y arrastra y levanta los corazones á la contemplacion de la Hermosura—José Verdi preparaba el cumplimiento de la obra heróica.

Y

Deh! risorga, risorga quel giorno
In cui fummo agguerrite coorti...

fué el grito fatídico, y el nombre de Verdi tuvo significacion augural.

Como su grande émulo, como Ricardo Wagner que acompañó el desenvolvimiento poderoso de la intelectualidad alemana, José Verdi apresuró las vibraciones del sentimiento latino.

Si uno, el Genio nórdico, ha ganado la gigantesca batalla de la mente, el otro, el Genio latino, con energías inexhaustas, condensó en sí las aspiraciones oscuras, mas íntimas del hombre; supo iluminarlas, fecundarlas y purificarlas en la llama de su gran corazon; las imprimió una forma que parece casi plástica—y en el delirio gozoso de su virtud creadora volvió á arrojarlas en torbellinos melódicos á los pueblos extasiados.

Si en las páginas graves del grande aleman sentís incumbir el pesimismo de Schopenhauer, si en la acongojada renuncia de Kundry: «Una hora tuya, una hora sola: mio!» sentís la desesperacion del perdido por la tiránica inmutabilidad del hado; de las partituras del latino sentís fluir algo así como una oleada calentísima de sangre, que os vuelve sangre vuestra, que os vigoriza, os hace esperar—mas todavía, que os hace creer.

El primero os turba—el segundo os inflama. De ahí su universalidad; de ahí el culto de los pueblos—ese culto que, una vez desaparecido el Hombre, se convierte hoy en apoteósis.

¡Señores! á todos vosotros, los nacidos en esta noble tierra; á todos vosotros, los nacidos en otras regiones, congregados aquí esta noche por un sentimiento altísimo de homenaje al Genio italiano—doy el saludo fraternal de mis connacionales.

Y un poderío extraordinario quisiera poseer esta noche: un poderío por el cual me fuera consentido fundir las esencias mas puras de vuestras almas, las delicadezas mas exquisitas de vuestros pensamientos, conjuntamente con los colores potentes de estas banderas, con las aromas de estos laureles y de estas flores—ofrenda nobilísima vuestra—y con el fulgor de estas luces, para forjar con todo eso una maravillosa guirnalda que tuviera llamas y perfumes eternales y que llevara en letras de fuego la inscripcion: *A Verdi Montevideo agradecida*.

Ingresos y egresos

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió, en los dias 13 y 15 del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 8.987,07, conforme al siguiente detalle:

Dia 13: Deuda Española $ 94,89, Empréstito Brasilero $ 512,50, Interior Unificada $ 1 303, Deuda de Liquidacion $ 75, Deuda de Certificados de Tesorería $ 609,50, Empréstito Extraordinario de 1897 1.a serie $ 30.

Dia 15: Deuda Española $ 112,69, Empréstito Brasilero $ 125, Deuda Francesa $ 5.144,49, Interior Unificada $ 860, Deuda de Certificados de Tesorería $ 106,50, Empréstito Extraordinario de 1897 1.a serie $ 15. Total $ 8.987,07.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 16 020 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 3 o de Cazadores, Consejo de Guerra Permanente, Comandancia General de Marina (á cuenta), Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria, Tren Nacional de Dragado (saldo), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta).

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 1.480,40, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 13 del corriente en el departamento de la capital $ 1.412,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 547.036,55, y $ 106,61 por contribucion inmobiliaria cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 809.709,01.

La cantidad de $ 106.61 se descompone así:

Por recaudacion $ 90,01 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 16,60.

LAS MODISTILLAS

A propósito de la huelga de modistas en París Marcel Prevost, el literato ilustre, publica en *Le Figaro*, de París, con el título de «Manos pequeñas», un artículo que, por su *esprit*, la ternura y compasion que, en él se revelan y el espíritu de justicia que le anima, resulta interesantísimo y digno de que le conocan nuestros lectores:

Manos pequeñas

Es inútil que acudan á la generosidad del público parisien las manitas que trabajan con el hilo y la aguja, pues son escasas la monedas de oro que recoger.—Ayer, 35 francos; hoy, 36. ¿Cuanto será mañana? ¿Cuanto dentro de ocho dias?... ¡Pobres manitas!

Sin embargo, dos listas enormes arrojan un imponente total, diario de socorro á los mineros declarados en huelga en Monteau-les-Mines. Oro y plata en la mano callosa del minero; moneda de cobre en la delicada mano con deditos maltratados por las picaduras de la aguja. Terrible *leccion de cosas* para la gente que se ríe y encoge de hombros cuando se habla de la desigualdad de los sexos.

∴

No hay necesidad de ser psicólogo sutil, ni un profundo economista, para comprender las razones de esta diferencia de conducta. La primera y mas infame, la que nadie querrá confesar, porque llevaría consigo la revelacion de una secreta cobardía, es que la mano pesada del minero, no ocupada con las herramientas, sabría manejar un arma en caso de necesidad; en cambio, las manos pequeñitas de las costureras no saben mas que tenderse y suplicar.

La frase terrible de Proudhon acude á los cerebros de los satisfechos: *Qui a du fer a du pain.* Y la mayor parte de los ciudadanos pacíficos prefieren ver un pan mejor que un fusil en la mano del obrero, aunque tengan que pagar el pan.

Así, cada dia la caridad moderna se convierte en un seguro, contra los riesgos á que esta expuesta la riqueza. Esto no es ni muy generoso ni muy valiente, ¿pero qué importa, si los pobres se declaran satisfechos? Y parece que sí se conforman, puesto que nunca hemos estado más cerca de la gran reforma tanto tiempo diferida: los derechos pasivos de los obreros.

La desigualdad de fuerza física entre el obrero y la obrera, que hace más temible á aquel que á ésta, es irremediable, desgraciadamente, para la mujer. Pero hay otras desigualdades puramente sociales, que no tienen menos influencia sobre la *prudente esplendidez* del público. La mano del minero de Monteau, la mano del cargador de Marsella, depositan de vez en cuando una papeleta electoral en la urna de la Alcaldía. Tiene necesidad de esta mano todo lo que vive de la eleccion. La manita de la obrera carece de armas morales y materiales que la ayuden. Ni el puñetazo ni el voto. Por eso se pasa á su lado, fingiendo no verla, cuando se adelanta abierta, pidiendo el óbolo de auxilio para la huelga. Que se medite seriamente sobre esta inferioridad, y se comprenderá que las mujeres, al pedir el derecho de sufragio, no persiguen solamente una satisfaccion de amor propio ó una quimera política.

Verdaderamente la papeleta electoral, que el hombre convierte muchas veces en mercancía, sería una preciosa concesion para las mujeres.

Porque hace cien años que se proclamaron los derechos del hombre, mientras que todavía no se ha formulado la declaracion de los derechos femeninos.

∴

Veo, además, una tercera razon, más difícil de decir, que explica la indiferencia práctica ante la peticion de socorros de las manos pequeñitas. Todos la hemos entrevisto, sin embargo, estos dias, en el encogimiento de hombros y en el guiñar de ojos de la gente al hablar de la huelga, y la hemos visto con claridad en los humorísticos comentarios de los periódicos.

Si las obreras de un telar flamenco se declaran en huelga, aparece ante nuestra imaginacion un cuadro emocionante que excita nuestra sensibilidad: la madre de familia, envejecida por el trabajo, entrando en el vacío hogar donde los niños tienen hambre. ¡Pero en París! ¡En el boulevard!... Estas muchachas, de cabellos rubios y castaños, que cruzan al mediodía, del brazo y en alegres bandadas, la calle de la Paz, ¿queréis hacernos creer que...? Vamos, nunca se nos convencerá acerca de su miseria...

Tal es el espantoso razonamiento, mas ó menos consciente, con el que muchas personas sensibles hacen callar su piedad natural.

La obrerita es considerada, por esas personas—digásmolo claro—como un objeto cómodo de galantería. Leed los anuncios especiales de algunos periódicos: es siempre una obrera jóven y guapa, que tenga trabajo, con quien desea unirse el *eterno señor de cuarenta años, de buena posicion*. De esto á deducir que detrás de cada modista sin trabajo se oculta un *señor de buena posicion* que paga los gastos de la huelga, no hay más que un paso.

He aquí una leyenda antipática que es preciso desvanecer. Es inicuo decir que la obrera parisiense es siempre una mujer de vida alegre. Aunque parezca extraño á los filósofos de café, existen muchas que no han caido y que no se entregarán sino con todos los requisitos legales.

Todos los jefes de establecimientos pueden daros noticias y podréis saber la verdad, pues conocen los nombres de las invulnerables; entonces tendréis el convencimiento de que todos los talleres de costura no son semilleros de cabezas desternilladas, como generalmente se cree.

«¡La virtud de la obrera parisiense!—exclama el conde de Haussonville en su interesante libro «Salarios y miserias de las mujeres».—Espero que hará reír esta frase. Pero, á imitacion de Lacordaire, diré que no tengo miedo al ridículo, por la gracia de Dios, y expresaré lo que pienso. Hay mucha virtud en la obrera parisiense, mucha resignacion y valor, y á veces mucho heroismo; existen algunas que son verdaderas santas. La casualidad ha hecho que esté al corriente, en todos sus detalles, de la vida de ciertas muchachas, modistas en su mayoría, educadas en el Asilo de Huérfanos Alsacianoloronés de Verinet. Tengo la pretension de que el término medio de las que llevan una vida ordenada, el tanto por ciento no es inferior al de las que han disfrutado una educacion aristocrática ó burguesa.»

Es consolador que una vez tan autorizada exprese tantas seguridades. Por otra parte—y esto es necesario decirlo para disipar la piedad irónica de la multitud,—es incontestable que estas pobres muchachas, casi libres, teniendo cotidianamente ante su vista el espectáculo de la galantería, expuestas á tentaciones fuertes, cuando tienen alguna debilidad es casi siempre desinteresada.

Para un caso de obrera lanzada á la vida galante por algun *gentleman*, ávido de carne fresca y resuelto á pagar sus placeres con largueza, cuántos otros no se ven en que, sin contrato alguno, unen las infelices trabajadoras su suerte á la de un muchacho de su edad y clase, tan necesitados ó más que ellas.

¡Y cuántas otras, que se entregaron, como en matrimonio, á su primer amor, y, al tener el primer hijo, sea que logren casarse ó sea que se les abandone, renuncian al cariño, *ese tiennent tranquilles*!

En resúmen, nada hay más extraño en la obrera que el desarreglo sistemático con móviles interesados.

La razon es sencilla, y no es preciso ninguna informacion para convencer. Si estuvieran bien pagadas, haciendo la vida alegre, ¿para qué habían de continuar trabajando?

¡Ah! todavía se ven más explotadas aquellas manitas por el amor que en el taller. A semejanza de lo que representa para algunos la doncella de la casa ó la institutriz, así para ciertos egoismos masculinos la costurera ó la modista representan el placer económico y halagador de la muchachita inexperta, alegre y despreocupada, que, contentándose con poco dinero, asegura una fidelidad, á la que contribuyen las inevitables hora de trabajo,

Yo pregunto: En una asociacion fundada sobre tales bases, ¿quién de los dos asociados es acreedor del otro, y para quién es humillante la situacion? El *señor de buena posicion* que se anuncia en la cuarta plana de los periódicos es verdaderamente un indecente señor.

∴

¡Que París, tan dispuesto con frecuencia á rendirse á las emociones generosas, conceda un poco de piedad activa á las manos pequeñitas! No sé si, desde el punto de vista económico y racional, las huelguistas de la costura hicieron bien declarándose en huelga; sólo sé que no debe tomarse á broma porque tengan cabellos rubios ó castaños, dedos finos y aspecto elegante. Es vergonzoso abandonarlas, porque son débiles, porque ni el propietario ni el diputado tengan nada que temer de ellas, siendo para las pobrecitas lo mas interesante el que se piense que pueden proporcionarse dinero sin trabajar.

¡Encantadoras manitas, acostumbradas á coser, á plegar, á disponer trajes que constituyen la alegría de otras mujeres! Seámos respetuosos, por lo menos, con la libertad de sus caricias.

MARCEL PRÉVOST.

EN LOS MINISTERIOS

Cinco recepciones oficiales

Próximamente se realizarán con la solemnidad de práctica cinco recepciones oficiales en Palacio.

La primera, según todas las probabilidades, será la del nuevo ministro de Alemania cerca de los gobiernos argentino y oriental. Dicho diplomático es esperado en el vapor «Cap Frio» que llegará el 20 del corriente á nuestro puerto—siguiendo para Buenos Aires. De allí, despues de recibirse del cargo oficialmente vendrá á Montevideo á presentar sus credenciales.

Las recepciones que, sucesivamente han de producirse, son las siguientes: del internuncio apostólico, monseñor Sabattucci, del ministro de Bélgica, del ministro de Austria-Hungría y del ministro del Perú, todas anunciadas ya á nuestro Gobierno.

Hospital de Niños Pereira-Rossell

Excmo. señor ministro de Gobierno D. Eduardo Mac-Eachen.—Señor ministro: Tengo el honor de participar á V. E. que he recibido el nombramiento de Presidente de la Comision de Señoras para el Hospital de Niños pobres Pereira-Rossell

Agradezco al Sr. Presidente de la República la inmerecida distincion de que he sido objeto, pero no acepto el cargo, porque mi quebrantada salud no me permitiría ejercerlo con la dedicacion necesaria á su buen desempeño.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion.—*Mercedes Acosta de Crispo*.—Montevideo, Abril 15 de 1901.

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—Desígnase para desempeñar el cargo de presidenta de la Comision de Damas del Hospital de Niños Pobres Pereyra-Rossell á la señora Pilar Herrera de Arteaga, en razon de haber renunciado la señora doña Mercedes A. de Crispo por motivos de salud.

Comuníquese y publíquese. — CUESTAS.—EDUARDO MAC EACHEN.

Donacion para comisaría en Soriano

Mercedes, Abril 14 de 1901.—A Ministro de Gobierno.—Con la mas grata satisfaccion tengo el honor de comunicar á V. E. que en este momento he recibido de la comision vecinal el terreno y edificio donde se encuentra instalada la comisaría de policía seccional de este histórico lugar.

Esta oficina con su correspondiente teléfono funciona hace cuatro meses.

Acabo de firmar la escrituracion del terreno, parte por donacion del vecino don Manuel Bermudez y parte por compra á favor del Estado. Ruego á V. E. quiera servirse saludar y felicitar en mi nombre á S. E. el señor presidente de la República por la realizacion de esta importante mejora, manifestacion que hago extensiva á V. E.

Atendiendo el justo reclamo de vecinos progresistas y laboriosos de esta seccion, solicito de V. E. se sirva dignarse influir eficazmente para obtener el pronto y favorable despacho á la solicitud reclamando la reivindicacion de los embarcaderos de la Agraciada, quitádoles sin razon alguna, asunto que se encuentra paralizado hace mas de ocho meses en la Direccion General de Aduana.

Saludo á V. E. atte.—*Juan H. Soumastre*,

Secretaría de la cárcel Penitenciaria

El ministro de Gobierno resolvió ayer autorizar el nombramiento de secretario de la cárcel Penitenciaria. Dicho puesto lo desempeñaba hasta hace algun tiempo el doctor Manuel Arbelaiz quien presentó renuncia.

El Consejo Penitenciario elevó propuesta á favor del señor Juan B. Brown (hijo) para ocupar la vacante producida, habiéndose resuelto ayer, de acuerdo con la propuesta, comunicándose así á la expresada corporacion.

Personería jurídica

De conformidad con lo dictaminado por el fiscal de gobierno y á los efectos del art. 21 del Código Civil, se decretó ayer el reconocimiento de personería jurídica, solicitado por la Asociacion Protectora de Menores, establecida en la ciudad de Rocha, cuyos estatutos han sido debidamente examinados.

Igualmente se concedió personería jurídica á la Sociedad de Socorros Mútuos entre italianos establecida en San Fructuoso (Tacuarembó).

Cartas de ciudadanía

Se autorizó ayer en el despacho del Ministerio de Gobierno la expedicion de las cartas de ciudadanía á favor de las siguientes personas, despues de llenados los requisitos de ley:

De a capital: Andrés Tajes, español; Antonio Perez, idem; Julio L. Sobredo argentino.

De la Colonia: Emilio Rodolfo Asbeck, holandés.

De la Florida: Daniel Savioz.

De Rivera: José Alejandrino de Lima y Mello, portugués.

Nombramientos y cambios

El ministro de Gobierno ha autorizado los siguientes nombramientos y cambios policiales propuestos por las jefaturas que se indican:

Jefatura de Paysandú—Para inspector de policías al sargento mayor don Valentin Quintana en lugar del comandante don Severo R. Lopez que renunció.

—Jefatura de la Capital—Para oficiales del escuadron de seguridad á los alféreces en comision S. Acosta y Lara y Francisco Bonomi en lugar del teniente 1.o don Rufino Ordeix y del alférez don Alberto Zufriategui.

—Jefatura de Artigas—Para comisario de la tercera al subcomisario de la misma don Olivio Rothfuss en lugar del subteniente don José Lambruschini que renunció; y para sub comisario al sub teniente don Manuel T. Rivera.

—Jefatura de Flores—Para comisario de la 6a. seccion al sub comisario de la misma don Benito Ojeda en reemplazo de don Juan Francisco Lacuesta que renunció; y para el cargo de subcomisario vacante á don José T. Gutierrez.

Para médico interino de la policía del departamento al doctor José M. Molins, en reemplazo de don Justo Calcinardi.

—Jefatura de Soriano.—Se autorizó á la jefatura para aceptar la renuncia presentada por el comisario de la 1.a seccion, teniente 1.o don Modesto Fernandez.

Impresion de fajas

Ayer el ministerio de Hacienda autorizó á la Direccion General de Impuestos Directos para contratar con la Escuela de Artes y Oficios la impresion de una nueva emision de fajas relativas al impuesto de tabacos, cigarros y cigarrillos.

Las clases pasivas

El ministerio de Hacienda, con el objeto de regularizar los pagos que se efectúan á las Clases Pasivas, remitirá hoy al gerente del Monte de Piedad Nacional una nota disponiendo que con el fin de justificar la identidad de los acreedores que otorguen poder ó hagan cesion de sus haberes, se exija de los respectivos apoderados la constancia de la existencia é identidad de sus poderdantes, la cual deberá ser expedida por el juez de Paz de la seccion correspondiente.

Mientras no se tienen tales formalidades, los haberes quedarán depositados en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó el cesionario presente garantía abonada á juicio del gerente del establecimiento.

Proyecto de Barraca Fiscal

Hace algun tiempo, los señores Pedro Viladecants y Ca. se presentaron al ministerio de Hacienda exponiendo:

Que los artículos llamados de barraca y que se importan al país, en vez de depositarse, como las demás mercaderías sujetas á derechos aduaneros, en los depósitos fiscales, se colocan en varias barracas de propiedad particular que se hallan diseminadas á lo largo de la costa de la bahía, desde las proximidades de la Aduana hasta Bella Vista;

Que semejante práctica, mientras por un lado sustrae al Erario una considerable entrada por concepto de almacenaje, la cual así va á exclusivo beneficio de los dueños de las susodicha barracas particulares, por otro constituye una verdadera traba para el movimiento comercial, desde que los destinatarios para despachar sus artículos tienen que esperar el momento oportuno en que los empleados respectivos concurran á la barraca en la cual aquellos se encuentran depositados;

Que además la escasa vigilancia, consiguiente [illegible] especial naturaleza de tales depósitos y á su irre[illegible] múltiple, hace posible toda clase de [illegible] dades, que se traducen en graves perjuicios [illegible] públicas—el Fisco, ya bajo forma de contrabando [illegible] la de defraudacion de las rentas [illegible] sulta de los varios sumarios [illegible] han tramitado ante la Direccion General [illegible]

Que, con el objeto [illegible] nientes, los señores [illegible] ponen la inmediata [illegible] Barraca Fiscal, destinada [illegible] único todos los artículos de [illegible] ramados ahora en las [illegible] culares—y para el efecto se [illegible] porcionar al Estado un local [illegible] adecuado á ese fin, dotándolo de to[illegible] é instalaciones necesarias por [illegible] 20 á 25 mil pesos;

Qué, en compensacion de las ventajas [illegible] reforma aporta al erario, así por concepto de [illegible] presion de contrabando como por concepto de derechos de almacenaje y por la regularizacion del despacho y movimiento de los artículos de barraca, los proponentes piden el 10 o/o de tales derechos de almacenaje, actualmente perdidos para el Estado,

A dicha exposicion los señores Pedro Viladecants y Ca. acompañaron un cuadro detallado de los artículos de barraca importados en el país durante los últimos años y de las cantidades que el Fisco ha dejado de percibir por concepto de almacenaje.

La solicitud fué pasada por el Ministerio de Hacienda á informe de la alcaidía, vistaría, oficina de control y Direccion General de Aduanas, que se han expedido aconsejando, la segunda y tercera de tales oficinas, que se lleve á cabo á la mayor brevedad la institucion de la Barraca Fiscal por cuenta del Estado, y la primera y la última opinando que no debe hacerse lugar á las propuestas por las dificultades que, en su concepto, entrañará el funcionamiento de un Depósito Fiscal único, para los artículos de barraca.

Habiendo el Ministerio de Hacienda dado vista de tales informes á los señores Pedro Viladecants y Ca., éstos devolvieron ayer á la secretaría de aquel Ministerio el expediente con un escrito en el cual refutan las argumentaciones de la Alcaidía y de la Direccion General de Aduanas.

Patente de rodados

El Ministerio de Fomento elevará hoy al Cuerpo Legislativo el mensaje acompañando el proyecto de ley de Patente de Rodados para el corriente año.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Francisco Gadea—Montevideo, Abril 13 de 1901.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Francisco Gadea, por heridas inferidas á Ramon Pizarro.

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado: y.

Considerando: que dándose por probado en la segunda del veredicto que despues de una disputa el procesado sacó un revólver é hizo dos disparos produciéndole á Pizarro heridas que tardaron en curar mas de veinte dias le es aplicable la disposicion del inciso primero del artículo 325 del código penal.

Considerando: que el aumento de la pena en un grado que procedería, de acuerdo con lo prescripto por el artículo 327 del mencionado Código por haberse empleado un arma apropiada, está compensado con la atenuante de la ebriedad, prevista por el inciso 6.o del artículo 18 y reconocida por la última proposicion del veredicto.

Considerando: que no constando del veredicto que Gadea al hacer fuego sobre Pizarro tuviera la intencion de darle muerte y, antes bien, deduciéndose del hecho de haber descerrajado los tiros á raíz de una disputa que lo hizo con la intencion indeterminada de dañar de que habla J. J. Hansen en los párrafos 432 y 433 de su libro «Principes Génereaux du Droit Penal Belge», es forzoso cumplir con este criminalista que no puede reputarse ese hecho como homicidio frustrado ó tentativa de homicidio, sino que debe tenerse en cuenta solamente el resultado que el acto criminal ha producido y castigarse este resultado como intencional cualquiera que él sea. *Dolus indeterminatus determinatur eventu*.

Considerando: Que dado lo expuesto, es imposible imponer á Gadea la pena de homicidio frustado, como lo pretende el señor fiscal del crimen en su acusacion, correspondiéndole la del delito de lesiones á que se refiere la disposicion legal citada en el primer considerando de esta sentencia; y

Considerando por último lo que prescriben los artículos 36, 59, 70, 71 y 91 del C. Penal y 119 del de I. Criminal.

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: condenando al prevenido Francisco Gadea á la pena de tres años de penitenciaría con 20 dias de reclusion celular individual y contínua, debiendo computársele en la proporcion que indica la segunda parte del artículo 37 del C. Penal el tiempo de prision que llevá sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones á que alude el artículo 34 de dicho Código; y si esta sentencia no fuese apelada elévese la causa con oficio en consulta al superior tribunal de turno.—Publíquese.—*Julio Bastos*.

INFORMACIONES POLITICAS

Los colorados disidentes

CUATRO RENUNCIAS

Despues de lo resuelto por la Comision Colorada Disidente, el 12 del corriente, en el sentido de exhortar á los clubs que de lla dependen á que se inscriban en los Registros, era de esperar, como consecuencia de los debates habidos en esa sesion que iban á producirse excisiones entre los miembros de esa Comision.

Así ha sucedido: aparte de varias renuncias que se anuncian, publicamos la nota que contiene las de los señores Chucarro, Devincenzi, Marquez y Ximenez, renuncias irrevocables, como se vé en esa nota, que ha sido redactada por el doctor Eduardo Chucarro.

Dice así la referida nota:

Montevideo, Abril 15 de 1901.—Señor presidente de la Comision Directiva Provisoria del Partido Colorado, doctor don Miguel Herrera y Obes.—Señor presidente:—Es sabido que esa Comision directiva, en la sesion celebrada el 12 del actual, resolvió exhortar á nuestros correligionarios, á la inscripcion en el Registro Cívico Permanente, adoptándose esta resolucion por diez contra siete votos de los miembros asistentes á la reunion referida.

Este hecho coadyuvante en nuestro sentir, de la accion política en que están empeñados los gubernistas, importa una verdadera desautorizacion de los propósitos y móviles, de franca y resuelta oposicion, que, según se dijo y debió creerse, sustentaba y perseguía esa Comision, por todos los medios á su alcance.

La situacion actual del Partido Colorado, llena de dificultades y amenazada de gravísimos males y peligros en un futuro cercano, señalaba con imperio en estos momentos, la necesidad y las conveniencias de la abstencion en todo acto comicial; era ésta la única solucion que salvaría al partido y á los que pretenden ó tienen su direccion: al primero de su posible caida, y de las responsabilidades resultantes de su actitud, á los últimos.

La expectativa frente á los manejos del oficialismo, secundado ahora en su obra por otros factores bien conocidos del partido blanco, del *Constitucionalismo-Dictatorial* (¡), del grupo triplemente híbrido de los acuerdistas; y aún del saldo de colorados fusionistas,—otrora más ó menos intransigentes;—esa expectativa, era, á nuestro juicio, la única fórmula salvadora de los principios y del porvenir del Partido Colorado.

Fundamos extensamente estas opiniones, en la sesion en que se proclamó la inscripcion, dejando á salvo, al hacerlo, la situacion de nuestros compañeros, á quienes razones de índole puramente particular, exigían fatalmente la inscripcion; y créemos que orillado hasta ese pequeño detalle, esa Comision las haría suyas, porque, de este modo, persistiendo en sus rumbos definidos y exteriorizándolos *en la precisa oportunidad* con declaraciones categóricas, acentuaría su carácter y acrecentaría, á la vez, su fuerza moral ante el Partido.

Pero, desgraciadamente, no fué así:—ha triunfado la tendencia inscripcionista; es decir, se ha resuelto que los colorados disidentes, haciendo, *en el fondo*, causa comun con el oficialismo y con los actualmente indefinidos,—aunque en tienda aparte,—vayan realmente á la lucha comicial, (uno de cuyos actos preliminares, indispensables, es la inscripcion),—se inscriban, formen en línea comun con estos últimos, participen de las peripecias todas de la lucha que se inicia, contribuyan á robustecer la autoridad, no ya convencional, sinó, por su orígen, del todo viciosa, usurpadora y de fuerza de este gobierno, y estén mas tarde á las contingencias de todo ello, dando base de legalidad al triunfo del adversario tradicional, si llegara á ocurrir, que esto vendría á ser, al fin, la resultante de esta verdadera coalicion.

No queremos contribuir, en manera alguna, directa ni indirectamente, con nuestro asentimiento, á esta solucion, ni participar de ninguna de sus consecuencias;—y como quiera que ella contraría fundamentalmente nuestras mas arraigadas convicciones al respecto, hemos decidido presentar á esa Comision nuestras renuncias, absolutamente irrevocables, de los cargos que hemos venido desempeñando hasta ahora en el seno de esa Comision directiva.

Mucho lamentamos que, por estos motivos, tan decisivos y graves, nos veamos precisados á separarnos de esa comision, en la que figuran respetables personalidades, nobles y abnegados correligionarios, cuya suerte hubiéramos deseado correr, como hasta ahora, á no mediar estas circunstancias.

Saludamos al señor presidente con toda consideracion y muy afectuoso aprecio.—*Eduardo Chucarro—Elías L. Devincenzi—Julio Z. Marquez—Isaías Ximenez*.

Club Libertad

Se reunió anoche bajo la presidencia del doctor Juan M. Lago, la comision directiva del club colorado «Libertad».

Abierto el acto el señor Alberto Zorrilla fundó con breves palabras una mocion en el sentido de que se invitara á todos los presidentes, vices y secretarios de los club inscripcionistas de la capital, á una reunion, á que tambien asistirían los presidentes, vices y secretarios de las comisiones nacional de la calle Rio Negro, Directiva de la calle Solís y Departamental Provisoria, á fin de cambiar ideas respecto de la forma cómo se pedirá á los legisladores colorados de ambas ramas de la Representacion Nacional la inmediata aprobacion de los proyectos que están á su resolucion relativos á cuestiones electorales.

Se formó alrededor del punto un debate animado discutiéndose solo la forma de hacerse la invitacion y la latitud que se le daría, pues desde el primer momento todos los presentes se manifestaron de perfecto acuerdo con la iniciativa.

En la discusion del punto se explanaron ideas acerca del carácter, tendencia y fines de la reunion proyectada. Se hicieron manifestaciones [illegible] en el sentido de considerarse por los [illegible] de suprema urgencia para los intereses [illegible] colectividad, la sancion de los proyectos [illegible] electoral, existentes en el Cuerpo [illegible] como tambien los que, según [illegible] presentarse á ese poder del [illegible] con ellas se instaló en la [illegible] núcleo partidario, el más [illegible] y moralmente hiciese [illegible] votos decididos [illegible]

Se acordó que la [illegible] fique el jueves á las 8 [illegible] Club Libertad, para lo cual [illegible] hora se dará comienzo al [illegible] velada se verificará [illegible] ciones respectivas por la secretaría [illegible] el local del [illegible]

—Se combinaron después alg[illegible] relativas á la velada literario-musical [illegible] Libertad dará en breve tratándose [illegible] acerca de la emision de bonos destinados [illegible] mar el tesoro del Centro, que ha de tener [illegible] solución expresa de anoche, el objetivo, [illegible] otros, de facilitar por todos los medios, la inscripcion del mayor número de colorados en el presente período.

Directorio Nacionalista

Se reunió ayer de tarde bajo la presidencia del señor Enrique Anaya el Directorio del Partido Nacional, celebrando sesion durante hora y media.

Se había supuesto en los círculos nacionalistas que la reunion se relacionaba con la nota dirigida á aquella autoridad política por la Comision del Acuerdo sobre el asunto Acuerdo electoral; pero la secretaría del Directorio Nacionalista ha manifestado á los reporters que en la reunion solo se habían tratado asuntos de trámite sin importancia para la publicidad.

Sin embargo, extraoficialmente se nos informó que el Directorio tomó en cuenta la comunicacion sobre la idea del acuerdo, resolviendo volver á reunirse hoy para determinar la respuesta que ha de darse.

En la reunion de ayer apenas había el suficiente número de miembros del directorio para celebrar sesion.

Club Constitucional "General Artigas"

Habiendo resuelto la comision de fiestas del club constitucional «General Artigas», conmemorar dignamente el dia 19 de Abril del corriente año, celebrando una conferencia en el local del club constitucional, calle de Ituzaingó número 123 á las 8 y 30 p. m., la comision que suscribe se hace un honor en invitar á todos sus correligionarios y al público en general para que concurran á dicho acto el dia antes citado.—Montevideo, 15 de Abril de 1901.—Enrique Iriarte, presidente; Celestino Mibelli, vice presidente; Roberto Mibelli, tesorero; Luis Seguí y Juan Angulde, secretarios.

Conferencias nacionalistas

EL ABORDAJE DE LA «ARTIGAS»

Anoche, conmemorando el aniversario del terrible y sangriento episodio de la «Artigas», se efectuó una conferencia en el Club Nacionalista 15 de Abril del 97, dada por el doctor Mario Gil. Concurrieron al acto unos quinientos partidarios, llenando el salon, patio y demás dependencias del Club.

Antes de darse comienzo al acto, habiendo notado el presidente del centro la presencia del doctor Rodriguez Larreta le invitó á tomar asiento á su lado en la mesa, por medio de una comision, como miembro del Directorio Accedió el invitado en medio á una estruendosa demostracion de simpatías.

El doctor Terra abrió el acto luego con un breve discurso ofreciendo la palabra al doctor Gil, de quien hizo elogio cumplido.

Ocupó la tribuna el orador, siendo objeto de una entusiasta manifestacion. En seguida leyó un bello discurso que provocó delirantes aplausos.

A grandes rasgos trazó el cuadro de la situacion general del país el 97, el excepticismo reinante respecto de la eficacia de las revoluciones despues de los fracasos que enunció, considerando las tentativas aisladas que siguieron al desastre del Quebracho y los perseverantes esfuerzos de Gumersindo Saravia, de Juan Francisco Mena y de Duvimioso Terra para provocar la accion de las armas contra los gobiernos de opresion, despilfarro y latrocinio, ocupándose luego de la formacion de la Junta de Guerra en Buenos Aires.

Dedicó un recuerdo cariñoso á los ciudadanos que la compusieron: doctor Golfarini, Jacobo Berra, Acevedo Diaz, Duvimoso Terra, Rodolfo Vellozo y Cárlos Morales (que entró á sustituir al último). Recordó también la valiosa actuacion de los doctores Juan J. de Herrera y Eustaquio Tomé así como la de los señores Antonio Paseiro y Ventura Gotusso. Luego trató de la preparacion de la expedicion para tomar la Artigas, de la ejecucion del plan y de sus efectos, enalteciendo el heroismo de Suarez y Rodriguez y de sus 18 compañeros.

Consideró luego la marcha de la revolucion hasta la paz de Setiembre. Lanzó la idea de trasladar al país los restos de Suarez y Rodriguez, tarea que, en su concepto debía iniciar aquel club y llevar á cabo.

El orador fué objeto al terminar de una calurosa manifestacion.

Seguidamente se pidió al doctor Rodriguez Larreta que hablara, oyéndose indirectas por el estilo:—Qué se pronuncie sobre el acuerdo!—Qué diga lo que piensa!—Qué hable claro!

Como insistieran, el doctor Larreta habló, manifestándose de acuerdo con la iniciativa de la traslacion de los restos de Suarez y Rodriguez, cuyo recuerdo enalteció con frases elocuentes. En cuanto al acuerdo, cuestion grave, manifestó que él estaría con la opinion de su partido expresada por sus órganos representativos.

Fuese cual fuere la solucion era preciso reconocer, por lo demás, que el partido nacional ya ocupaba su puesto en el poder y nada podía hacerse en el país sin su intervencion (Grandes aplausos). Hacia esas declaraciones aun cuando no había ido en representacion oficial, pues si ocupaba un puesto en la mesa se debía á la galantería del presidente del club.

Hablaron despues el señor Bernardo García y el doctor Terra, que cerró el acto.

LA CONFERENCIA DEL 19

El Comité Ejecutivo del Congreso de delegados de los clubs nacionalistas que, como se sabe ha resuelto se dé una gran conferencia el 19 del corriente, nos envía ya tarde los avisos correspondientes, según los cuales el gran acto cívico tendrá lugar ese dia, á las 3 p. m., en el Gran Parque Central, Camino 8 de Octubre, esquina de Cibils.

Será conferenciante el doctor Eduardo Acevedo Diaz, abriendo el acto el doctor Vidal y Fuentes y clausurándolo el doctor José Romeu.

—El comité hace saber á las familias que deseen concurrir al acto que el palco del Parque se destina exclusivamente para las autoridades del partido, delegados, nacionalistas especialmente invitados y sobre todo para las damas que quieran concurrir. En la secretaría del Congreso de los club calle 18 de Julio 592a se darán invitaciones, sin las cuales no se permitirá el acceso al palco.

—El Club 2 de Enero de 1865 y el 11 de Octubre 1891 y el Club General Lucas Piriz publican invitaciones dirigidas á sus consocios para asistir á la conferencia.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

—Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De solares situados en la calle San Salvador esq. Conciliacion, pueblo Victoria. Area superficial 885 metros, 45 decímetros, 72 centímetros. Precio $ 840. Escribano Pedro Montti.

De un terreno de chacra situado en Nueva Palmira, lindando con el arroyo del Sauce. Area superficial 44.125 metros, 28 decímetros, 38 centímetros. Precio $ 189. Escribano M. Cendoya.

De un solar situado en la calle Washington núm. 18. Area superficial, 553 metros, 41 decímetros. Precio $ 2625. Escribano. Luis Q. Cardozo.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 579, frente á la calle Marcelino Sosa. Area superficial, 286 metros, 83 decímetros. Precio $ 5250. Escribano, Benjamin Pereira.

De una finca situada en la Aguada, frente á la calle Magallanes. Area superficial, 440 metros, 98 decímetros, 46 centímetros. Precio pesos 3000. Escribano Juan S. Gonzalez.

De un solar situado en el barrio Julio Herrera y Obes. Area superficial 572 metros, 325 milímetros. Precio $ 400. Escribano, Carlos Sturzenegger.

De un terreno con edificio situado á inmediaciones de las Tres Cruces, frente al Camino 8 de Octubre. Area superficial 2.041 metros, 72 decímetros, 84 centímetros. Precio $ 4.000. Escribano, Osvaldo Acosta.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

Pesos 500 y $ 250 al 9 o/o anual; $ 500 al 1 o/o mensual; $ 1.600 á $ 12.40 íd. y $ 950.75. sin intereses.

REMATES DE HOY

Juan M. Lawes. A las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Durazno núms. 242 y 244.

Ricardo Castellanos. A las 2 p. m. De las existencias de la fiduciería sita en la calle Uruguay 146, 148, 148a y 150.

Juan Vellaro. A las 3 p. m., frente al depósito Aduana Nueva núm. 3, sobre la rampla entre Bella y Colon. De 500 sacos maíz.

SERVICIO TELEGRÁFICO
(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES EN EL SUR
VALEROSA ALMACENERA
Pronósticos desfavorables á Ri[illegible]
OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 15—El mi[illegible]cuadra [illegible] cibió esta tarde un tele[illegible] pestades excepcio[illegible] dryn (Patagonia) del [illegible] de Lemaire hasta cándole que fondeó [illegible]. Dice que ha [illegible] Aires y 25 de Mayo han nalmente dura[illegible] de descubierta y de el paralelo [illegible] de un momento á otro. Los cr[illegible] que los cuatro acorazados se han sido en[illegible] conservando siempre [illegible] de táctica y distancia aún en me[illegible] mar pocas veces tan arbolada. [illegible] ahora se ha cumplido el plan de manio-

mañana saldrá de La Plata la division de la defensa, compuesta del acorazado Almirante Brown y otras 7 naves de guerra, que van á defender el puerto militar y socorrer á una supuesta escuadra que será bloqueada por la escuadra del almirante Solier.

—El ministro Belbeder ha designado tambien á los mayores Valles y Tejada para acompañar al mayor Montes, ministro de la Guerra boliviano, en las visitas que piensa hacer á los establecimientos públicos y militares.

—Un individuo armado de un cuchillo dió anoche una puñalada á otra persona en el almacen de la calle Guatemala y Salvador, pretendiendo despues atentar al honor de la dueña del almacen doña Luisa Rulleri.

El esposo de ésta no se movia presa del terror por lo que ese individuo dió un golpe á la señora Rulleri, quien tomó enseguida un revólver disparándo dos tiros al criminal que huyó, creyendose que está herido.

Buenos Aires, 15—La Cámara de Diputados y el Senado están convocados para sesiones preparatorias los dias 25 y 26 de Abril.

—El presidente de la República ha encargado á los ministros que apresuren las recopilaciones de los datos para el mensaje de apertura del Congreso, que tendrá lugar el 1.o de Mayo como lo dispone la Constitucion.

—Hoy se firmaron los contratos de la Municipalidad con la Compañía de Gas para transformar todo el alumbrado de las calles donde no hay luz eléctrica en luz incandescente.

La reforma abarca todo el municipio con el nuevo sistema y se hace una enorme economía en el consumo.

El alumbrado es mayor y mas elegante.

—Hoy tuvo lugar el acto de la traslacion á La Plata de los restos del ingeniero y estadista argentino fallecido en Europa y traido á La Plata.

De la estacion del ferrocarril fué llevado á la Iglesia del Socorro, donde se cantó una misa, y luego se le llevó á la Recoleta donde se inhumó el cadáver del que en vida se llamó Joaquin Belgrano.

El ingeniero Massini pronunció un sentido discurso recordando las virtudes del ex-ministro fallecido.

—Hoy han sido denunciados varios casos de viruela.

Buenos Aires, 15—*El Diario* profetiza que el ministro de la Guerra, Riccheri, no vá á sobrevivir á este período legislativo y que en las primeras sesiones el mismo se encargará de hallar un pretexto para renunciar.

En su duro editorial dice ese diario que lo que falta no es dinero lo que falta es autoridad suficiente en el ministro.

Agrega que eso le sucede por tener demasiada erudicion y sabiduría teórica sin tener el tacto de aplicacion.

El Diario añade, que otro tanto le vá á pasar al general chileno Korner con sus planes teóricos de infusion alemana.

—Mañana tiene lugar la primera reunion de los adherentes á la formacion de la poderosa sociedad anónima para establecer un frigorífico.

—El ministro de Agricultura, doctor Ramos Mejías, ha resuelto dar impulso al congreso hidrológico, concebido por el ministro anterior, pues se ha comprobado que las aguas minerales argentinas son ricas: hay digestivas, gaseosas, purgantes y sulfurosas.

El congreso antedicho se realizará, pues, para dar á conocer esas aguas y para impulsar su explotacion.

—Esta mañana á las 10 el procesado por circular billetes falsos Antonio Rossi, intentó suicidarse tomando fósforos diluidos en agua. Se le dió un contraveneno.

Es la segunda vez que intenta suicidarse; la vez anterior pretendió ahorcarse.

—El intendente municipal, Bullrich, firmó un contrato de construccion de dos grandes hornos para la incineracion de las basuras.

—Fué electo intendente municipal del Paraná el doctor Alfredo Mendez Casariego, candidato oficial.

—Regresó de su estancia el general José María Campos.

—En el Velódromo de Palermo ayer de tarde el conocido corredor italiano Singrossi derrotó en un match al reputado campeon ciclista Eros. Este se embarca hoy con destino á Europa.

Norte-América

Ruina preparada por los «truts»

Nueva York, 15—Acaba de formarse un nuevo y poderoso trust compuesto por 50 fábricas de tejidos de punto de media.

El capital del nuevo trust asciende á 40.000.000 de dollars.

El leader demócrata M. Hill ha pronunciado ayer un vigoroso discurso contra los trust, diciendo que ellos serán la ruina del capital y del progreso de Estados Unidos.

Asuntos filipinos

Nueva York, 15—El *Morning Post* publica esta mañana telegramas de Hong-Kong en que desmiente la noticia circulada de haber el general filipino Sandiko sido nombrado presidente y director de la República de Filipinas en reemplazo de Aguinaldo.

Guerra en Sud-Africa

El presidente Steijn — El general French — Varias partidas

Londres, 15—El corresponsal del *Daily Express* en Capetown telegrafía que en esa ciudad corre un rumor que dá como muy próxima la rendicion incondicional de M. Steijn.

Este se encuentra en Tabelsberg, poblacion al norte de Orange, convaleciente de una disentería que lo ha tenido postrado en cama todo el mes pasado. Está en extremo débil y sumamente desalentado.

Lo acompañan solo 200 hombres.

La noticia de la próxima rendicion de Steijn ha sido llevada á Bloemfontein por un oficial de la misma fuerza que sirve de escolta al ex-presidente.

En Capetown ha causado sensacion este anuncio porque se cree que con la entrega de Steijn perderá Dewett gran parte del apoyo que cuenta en Orange.

—Londres, 15—Esta tarde ha circulado en varias capitales del continente europeo, de donde ha sido transmitido á esta ciudad, un rumor que supone prisionero en poder de los boers al general French.

El rumor procede de Bruselas pero en Berlin y Francfort ha tomado consistencia, porque los principales diarios de ambas ciudades lo han publicado en carteles en sus salas.

El War Office ha desmentido hace un momento ese rumor.

Londres, 15—Un parte del general Kitchener anuncia la aparicion de varias partidas de guerrillas boers en el distrito de Lydemburg, las que intentan cortar las líneas de comunicaciones de la guarnicion británica que ocupa esa ciudad.

El coronel Brockichurar, jefe de la guarnicion despachó ayer columnas ligeras de caballería para que atacaran á los boers y esta mañana hubo ya ligeras escaramuzas, pero sin resultado apreciable porque los guerrilleros rehuyeron el combate y se dispersaron al acercarse las tropas británicas.

Manda las guerrillas llama Botha, primo del general [de]l mismo nombre. Todos los guerrilleros están armados de fusiles ingleses Lee Metford.

España

El proceso del Cárlos V—[illegible] fiscal

Madrid, 15—Comunican [illegible] oficiales [illegible] superiores [illegible] sejo de Guerra formado [illegible] imperita y negligencia [illegible] comandantes [illegible] razado Cárlos V, acu[illegible] á Londres, á la ma[illegible] en sus deb[illegible] el fallecimiento de [illegible] la sentencia que acon[illegible] nifestacion [illegible] la reina Vic[toria] el comandante Bastarrechea la [illegible] meses de prision militar, suspension [illegible] durante un semestre y el pago de [illegible] los perjuicios ocasionados al crucero.

[illegible] el teniente de navío Tojeiro, oficial de [de]rrota, el fiscal pide la degradacion, 6 años de prision y el pago de la otra mitad del monto de los desperfectos.

El consejo de guerra reunido en pleno aun no ha pronunciado su fallo.

Los disturbios anticlericales

Madrid, 15—El presidente del consejo de ministros señor Sagasta, ha convocado al gabinete á una reunion extraordinaria con el objeto de adoptar medidas que hagan cesar los desórdenes y manifestaciones anticlericales que tienen revuelta á la península.

Los sucesos ocurridos en Valladolid, Jaen y Bilbao hacen temer al gobierno que se repitan los disturbios y se reproduzcan los hechos sangrientos, pues la excitacion pública contra el clero va cundiendo.

Tancredo herido por un toro

Madrid, 15—Comunican de San Sebastian que Tancredo, el famoso hombre estátua ha sufrido otro serio percance que lo puso en peligro de muerte, del cual resultó con graves heridas.

Tancredo que tiene la especialidad de colocarse en forma de estátua sobre un pedestal en medio de la plaza, exponiéndose así á la furia de los toros, quiso realizar esta hazaña en una corrida que se dió en la plaza de San Sebastian, pero el toro embistió el pedestal en que Tancredo se había colocado.

Tancredo rodó por el suelo y el toro al verle caer le recogió y le volteó en el aire, dándole seis fuertes varetazos en el vientre y en la espalda.

El accidente causó en el público una emocion horrible.

Los carlistas

Madrid, 15—Comunican de Barcelona que el capitan general de Cataluña, general Despujols, ha enviado hoy tropas á Berga, donde se teme un levantamiento de los carlistas.

Las autoridades de Berga vigilan desde hace tiempo á los carlistas conocidos que acaban de llegar de Francia, donde se supone han recibido instrucciones para una nueva tentativa de revuelta.

Reunion de obreros católicos

Madrid, 15—Telegrafían de Barcelona que se ha celebrado allí un meeting de 600 obreros católicos para protestar contra las persecuciones religiosas.

El meeting se disolvió despues de haber resuelto el envío de un telegrama de adhesion al papa.

La juventud republicana

Madrid, 15—La juventud republicana de esta capital organiza un meeting anticlerical.

Sucesos de la China

Preparativos de los japoneses—Rebajas en las indemnizaciones

Londres, 15—El gobierno japones activa la terminacion de los buques de guerra que hace construir en varios astilleros ingleses.

Esto prueba que el Japon continúa preparándose para una guerra con Rusia.

De Takú comunican que buques llegados de Nagasaki han llevado allí la noticia de que el gobierno japonés activa la movilizacion de su escuadra.

Washington, 15—M. Kockchill nuestro representante en Pekin ha telegrafiado al ministro de estado coronel Hay comunicándole que los ministros de Inglaterra y el Japon le apoyan en su demanda de rebajar en 200.000.000 de dollars la indemnizacion que se pide á China. Dice M. Rockhill que Inglaterra solo pide 21.740.000 dollars y que su ministro ha declarado que aun se rebajará esa indemnizacion á 10,875.000 dollars con la condicion de que todas las demas potencias aliadas no pidan en total mas de 100.000.000 dollars. Inglaterra declara tambien por boca de su ministro sir Satow que prefiere á la indemnizacion pecuniaria las concesiones comerciales que China puede hacerle.

Alemania

La salud del emperador Guillermo

Berlin, 15—*Das Worwarts* publica hoy nuevamente noticias alarmantes acerca de la salud de Guillermo. Dice que el emperador sufrió el sábado un largo desmayo que solo pasó gracias á los poderosos reactivos administrados por el Dr. Bergmann y que desde esa noche ha quedado en un estado de gran postracion. Anoche, añade, hubo una junta de médicos del emperador en la cual declararon estos unánimemente que era indispensable evitar la grave enfermedad al emperador, que éste desconoce para evitarle por lo menos durante un mes.

Von Bulow

Berlin, 15—El canciller del imperio Von Bullow se encuentra en esta capital de regreso de Italia.

Doctora fallecida

Berlin, 15—Ha fallecido ayer en esta capital la conocida doctora en leyes Emilia Kempin, una de las directoras del movimiento feminista de Alemania.

El rey loco

Munich, 15—El estado del rey Otton I se agrava por momentos. Los últimos informes recibidos de Furcienfeld hacen saber que la insania del malogrado soberano ha asumido el caracter de locura furiosa y los médicos que le asisten consideran su estado como el principio de la agonía.

Los médicos perdieron toda esperanza de salvacion.

Italia

Próxima excursion de Sienkiewicz

Roma, 15—Se anuncia un viaje de Sienkiewicz á través de Alemania, Italia, Francia, Inglaterra y Bélgica.

Esa gira tiene por objeto evitar que se siga explotando su nombre con ediciones fraudulentas de sus obras. Se habla desde ya de recibir al notable autor polaco con grandes agasajos.

Desórdenes

Roma, 15—Hoy se han producido desórdenes en Verona provocados por los huelguistas.

La huelga en varios puertos

Roma, 15—Su Santidad Leon XIII asistió esta mañana á una ceremonia religiosa en la Capilla Sixtina. El estado de su salud es muy bueno.

Génova, 15—Los armadores de este puerto en vista de los perjuicios que les hace la paralizacion de sus barcos, han resuelto nombrar una comision para que se ponga al habla con los tripulantes y trate de solucionar las disidencias.

Nápoles, 15—Se han declarado hoy en huelga las tripulaciones de los vapores de la Sociedad Navegazione Generale Italiana.

Génova, 15—El vapor Etruria zarpó hoy para Barcelona, llevando maquinistas y fogoneros de diferentes otros vapores desempeñando el papel de marineros por falta de éstos á causa de la huelga.

Nuevos cardenales

Roma, 15—El papa Leon XIII [re]solvió hoy un consistorio secreto, pronunció una alocucion sumamente pesimista sobre la [illegible] España anti-religiosa que se lleva á cab[o] [illegible] numerosos [illegible] tados.

Despues de esa man[ifestacion de] pesimismo por la actitud de va[rios gobiernos] europeos [illegible] nuevos cardenales.

Entre los que [illegible] de Cracovia, de Praga, los obispos de Pavia y de Ferrara.

[Regr]eso de la escuadra

[illegible], 15—Fondeó esta tarde de regreso la escuadra que manda el duque de Génova.

Leon XIII

Génova, 15—Los armadores de este puerto han decidido oponerse á los últimos pedidos de los huelguistas.

Garibaldino fallecido

Palermo, 15—Ha fallecido en esta ciudad el ex-comendador Mario Palizzolo, ex-capitan de los 1.000 que desembarcaron en Marsala con Garibaldi, que fué ayudante de Victor Manuel II. Era tio del famoso ex-diputado Rafael Palizzolo, cuyo proceso es tan discutido.

Alianzas internacionales

Roma, 15—El almirante Canevaro entrevistado por redactores de *Le Figaro* y *Le Gaulois* de Paris ha declarado que la renovaciones de la amistad Franco-Italiana permitirá resolver varias cuestiones entre ellas las del Mediterráneo.

Las alianzas conducirán talvez á Europa á unirse á la América, Africa y el Asia.

Muerte de un supuesto Mussolino

Nápoles, 15—Telegramas de Nápoles comunican que ha llegado de Aspromonte la noticia de que el brigadier de carabineros Stampinato que forma parte de las fuerzas encargadas de la captura del bandolero Mussolino, persiguió anoche á un sujeto que le parecía ser el célebre bandido y lo hizo fuego á distancia de fusil, hizo un disparo sobre el sujeto que cayó muerto en el acto.

Se comprobó despues que el muerto era un campesino llamado Alessio Lucisano, cuya actitud sospechosa había dado lugar al error que fué causa de su muerte.

El duque de los Abruzzos

Roma, 15—Al responder la felicitacion del Congreso Geográfico, el príncipe de los Abruzzos ha manifestado su decision de efectuar á la brevedad posible su nuevo viaje al Polo.

El ministro Malaspina

Roma, 15—Se ha confirmado la noticia del próximo nombramiento del marqués de Malaspina de Carbonara para el cargo de embajador de Italia ante el Gobierno de los Estados Unidos. Se le ha hecho ya el ofrecimiento del cargo.

Conmemoracion de las diez jornadas

Brescia, 15—Con gran entusiasmo se ha realizado en esta ciudad la conmemoracion de las 10 jornadas de Brescia.

La manifestacion pública ha sido imponente, habiendo tomado parte en ella 50 sociedades; 7 bandas de música entonaron los himnos patrióticos. Los diputados brescianos Maceno, Bonardi ex-voluntario garibaldino, Fausto Maximini y el conde Baltasar Castiglioni concurrieron al acto. Los manifestantes depositaron coronas sobre las tumbas de los mártires de las jornadas históricas.

El abogado Nevo recordó la lucha heróica sostenida en 1849 por los brescianos que ennoblecieron su historia peleando contra los austriacos mandados por el general Haynau.

Sus discursos fueron recibidos con grandes aplausos.

Tolstoi

Roma, 15—Los diarios anuncian el próximo viaje del eminente escritor ruso Tolstoi á Italia.

Inglaterra

Innovaciones en el uniforme militar

Londres, 15—S. M. el rey ha recibido esta tarde en audiencia especial al general Moltke enviado por el emperador Guillermo para que presente al rey de Inglaterra los modelos de uniformes y equipos del nuevo reglamento de Alemania.

El rey conversó largamente con el general Moltke que le explicó todos los detalles y ventajas que ofrecen los nuevos modelos.

S. M. demostró mucha curiosidad preguntando varias veces la misma cosa á fin de penetrarse profundamente de todas las minuciosidades de los uniformes y equipos.

El rey elogió mucho las inovaciones y manifestó que el ejército británico las adoptaría casi por completo. El mariscal Roberts asistió á la audiencia y tomó parte en las explicaciones y preguntas que se pidieron al general Moltke.

Lord Roberts tomó varios apuntes y observaciones de que la comision superior del ejército estudie los nuevos modelos del ejército aleman.

Cesion de una isla francesa

Londres, 1.º—Un despacho de Melbourne anuncia que el gabinete federal australiano ha decidido enviar una comunicacion al ministro de las colonias británicas invitándole á que entable negociaciones con el gobierno francés á fin de conseguir que Francia seda en venta á los dominios de la confederacion de la isla de Kerguelen ó de la Desolacion situada en el Océano Indico á igual distancia de Sud Africa que de Australia.

Buques italianos á Barcelona

Londres, 15—El *Daily News* publica un despacho de Roma comunicando que corre allí el rumor que una escuadra italiana irá en breve á visitar el puerto español de Barcelona.

La peste en Capetown

Londres, 15—Dicen de Capetown que segun un nuevo informe publicado por las oficinas respectivas sobre la marcha de la epidemia, declara que el total de los casos desde que se declaró el mal asciende á 392, de los cuales 152 han sido fatales.

William Watkin

Londres, 15—Ha fallecido ayer en esta capital el conocido literato inglés sir Edward William Watkin, ex-miembro de la cámara de los comunes.

Francia

Grandes maniobras navales

Paris, 15—Anuncian de Brest que ha llegado á dicho puerto la escuadra de la Mancha que comanda el vicealmirante Menard, cuya insignia lleva el acorazado Formidable.

Se espera en estos dias la escuadra del Mediterráneo que manda el vicealmirante Maigret que viene abordo del acorazado Brennus.

Una vez que se hayan reunido las dos escuadras, asumirá el mando en jefe el almirante Gervais.

La flota saldrá á alta mar á efectuar grandes maniobras, figurando en el programa simulacros de combate, bloqueo, desembarcos y experimentos de señales y telégrafo. Las maniobras navales durarán un mes.

—Aun no se sabe en que nave izará su insignia el almirante Gervais.

Se cree que el ministro de marina y el jefe del estado mayor vendrán á presenciar la maniobra.

El presidente de Méjico

Paris, 15—Cartas llegadas de Méjico hacen saber que el estado de salud del presidente de Méjico es efectivamente muy grave y que los médicos no ocultan que un desenlace fatal pudiera producirse de un momento á otro.

Así mismo avisan esas cartas que el gobierno ha prohibido á la prensa dar noticias sobre el estado del presidente y que se ha prescrito al enfermo un reposo absoluto.

Senador republicano

Paris, 15—En las elecciones parlamentarias que se han efectuado ayer Mr. Georges de Grandmaison, republicano liberal y diputado por el Maine-et-Loire, ha sido elegido senador por el departamento del Loire Inferieure.

El doctor Brouardel

Paris, 15—Los diarios publican entrevistas con el doctor Brouardel, decano de la Facultad de Medicina de esta capital, á propósito de su renuncia.

Dice el doctor Brouardel que no es cierto que quiera abandonar el decanato con motivo de desinteligencias tenidas con el Gobierno, como se ha dicho en general, sino sencillamente porque está deseoso de descansar, despues de tantos años de asidua labor.

Añade, como prueba de que no ha habido desacuerdo, que no se retirará hasta el año próximo.

Entre prelados brasileros

Paris, 15—Aquí se han recibido noticias segun las cuales en el Brasil se hace gran oposicion al nombramiento del arzobispo de Rio Janeiro monseñor de Albunquerque, Cavalcanti para cardenal, como lo tiene proyectado el santo padre. El clero brasileño quiere que el arzobispo de Bahía monseñor Geronymo Thome da Silva sea el primado de la iglesia católica del Brasil. La idea del cardenalato ha recrudecido por el envio hecho por Nabuco de los antecedentes de la época de monseñor Macedo, obispo del Imperio.

Príncipe ruso enfermo

Paris, 15—El duque Nicolás de Leuchtenberg que se halla hace tiempo en esta capital, ha caído gravemente enfermo. El Czar de Rusia sabedor de la enfermedad del príncipe, ha ordenado á su médico de cámara doctor Berlinten son venga á asistirle.

Negociantes de parabienes

Paris, 15—Comunican de Montellmar que en una interview con un redactor de *Le Figaro* el presidente Loubet le declaró que los negociantes franceses en breve tendrán ocasion de regocijarse de los sucesos de Tolon.

Rumores fantásticos

Paris, 15—Han corrido aquí rumores de una tentativa de asesinato al presidente Kruger. Resulta que esos rumores son puramente fantásticos.

El trabajo en las minas

Paris, 15—El ministro de instruccion pública Mr. George Leygus, ha declarado esta mañana á los delegados del congreso minero reunido en Lens, que el gobierno apresurará la discusion de los proyectos de trabajo en las minas.

Comerciales

Descuento — Productos rioplatenses

Londres 15—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 5[8] por ciento anual.

Londres, 15—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy á 28 chelines.

Hay poca demanda.

Liverpool, 15—El trigo argentino se cotiza hoy á 27 chelines 4 1[2] peniques.

Londres, 15—El maiz del Rio de la Plata se vende hoy en esta plaza á 18 chelines 3 peniques.

No hay ofertas.

Liverpool, 15—El maiz por llegar se cotiza hoy á 17 chelines 6 peniques.

Reina calma en el mercado.

Mercado argentino—Los cambios

Buenos Aires, 15—Se sigue realizando con bastante interés y aumento notorio en las transacciones el mercado local de lanas, resultando de la gran parte de la cosecha de 1899-1900 que no encontró compradores por la intensa crisis que afectó á la demanda y los precios, y por la de 1900-1901 que por haber persistido las mismas causas perturbadoras, solo pudo colocarse en mínima parte en el tercer trimestre del año pasado. Se confía que para el mes de Octubre habrá salido del país toda ó casi toda la lana existente.

Buenos Aires, 15—Esta mañana se vendieron 700.000 de kilos de lana, distribuidos en la forma siguiente.

180.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.21 á 5.00.
190.800 id de id borrega de $ 3.90 á 4.20.
15.000 id de id barriga de $ 1.60 á 2.30.

—El mercado de trigos estuvo sin variacion.
—El maiz está sostenido.
—El lino se mantiene firme de $ 11.15 á 11.35.
—Los cambios sobre Londres se cotizaron en esta plaza á los siguientes precios: el bancario á 47 1[16] y el comercial á 46 9[16].

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 228.40.
Oro, para fin de mes, 228.80.
Cédulas G Nacionales, al contado, 84.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.30.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.40.
Idem idem 1898, para fin de Mayo, 77.80.
The Catalinas (oro), al contado, 16.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para fin de mes, 6.09.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 9[16] á 48 5[8].
Sobre Francia, 5.09.
Sobre Alemania, 4.13 1[2] á 4.15.
Sobre Bélgica, 5.10 1[2] á 5.11.

Buenos Aires, 15—*Primera rueda*—El oro abrió á 228 20 y cerró á 228.40.
Segunda rueda—El oro abrió á 228.40 y cerró á 228.50

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 15—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por aparcelas y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quárter de 480 libras (218 1[2] kilogramos):

Londres, 29 chelines.
Amsterdam, 27 chelines 6 peniques.
Budapesth, 27 chelines 6 peniques.
Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 33 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 35 chelines.

Nueva York, 15—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 79 1[4] centavos por bushel de 60 libras (los 100 kilogramos).

Con opcion á Mayo se cotizó ayer el mismo cereal á 76 7[8] centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 49 3[4] centavos por bushel de 56 libras (los 100 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 48 3[8] centavos.

CENTROS Y CLUBS

Union Industrial Uruguaya—El Consejo Directivo de la Union Industrial Uruguaya, celebró sesion de instalacion en el dia de ayer, con la asistencia de la mayoría de sus miembros.

La distribucion de cargos para el ejercicio de corriente año fué hecha en la siguiente formal: presidente don Pablo Varzi, reelecto; vice-presidente 1.o don Domingo Basso, vice-presidente 2.o don Alfredo Peña, secretario don Rodolfo Gonzalez Perez, pro-secretario don Juan Dermit, (reelecto); tesorero don Bartolomé Triay, pro-tesorero don Ramon Cerviño (hijo), contador don Luis C. Centurion, (reelecto); bibliotecario don Luis Montaldo, vocales don Domingo Lanza, don Sexto Bonomi.

En el Orfeon Lavalleja—Se efectuó como había sido anunciado, la tertulia familiar en el espacioso local que posee la sociedad recreativa Orfeon Lavallejas, en la Aguada.

En ese acto los socios del Orfeon bendijeron su bandera social, organizando enseguida un animado baile.

Crónica policial

Los operarios molineros—En la tarde de ayer, á las cinco próximamente, los operarios molineros, reunidos en gran número, salieron en manifestacion por las secciones 5.a y 6.a, recorriendo algunas calles para dirigirse á los cuatro molinos que aun no han entrado en el arreglo celebrado por los otros, habiendo hecho abandonar el movimiento obrero de que nuestros lectores tienen noticia.

La actitud de los operarios fué enteramente pacífica habiendo reinado órden durante la manifestacion.

Hasta el momento los propietarios disidentes no han resuelto nada que sea definitivo. Se cree que hoy quedará terminado este asunto.

Muerte repentina—Ayer tarde, á las 5, en momentos en que subía con un baul á cuestas la escalera de la casa Piedras 278, el changador Benito Rodriguez, dejó de existir repentinamente.

La policía se hizo cargo del cadáver en los primeros momentos.

El incendio de anoche—Cerca de las 12 anoche, se produjo un voraz incendio en la casa de comercio establecida en la calle 18 de Julio esquina plaza Libertad, en el local ocupado hace algun tiempo por la sombrerería El Volcan.

Así que se notó el fuego en la sastrería el guardia civil de la esquina próxima todo llamada de alarma acudiendo enseguida el sargento Leóncio Lazota el que tuvo la desgracia de sufrir una caida por haber rodado el caballo en que iba.

El referido sargento recibió contusiones de alguna consideracion y despues de curado en la botica Barabino, fué trasladado en una ambulancia al hospital.

Al la llamada acudieron tambien enseguida el comisario de la 3.a señor Sanguinetti, y los sub comisarios de la misma señores de la Sota y Catahumbert.

De la comisaría 3.a se dió aviso á la jefatura y ésta á su vez al Cuerpo de Bomberos, que llegó á los pocos minutos, procediendo inmediatamente á tender las mangas, preocupándose el jefe principalmente de aislar los edificios contiguos al siniestro.

El fuego, combatido desde los primeros momentos por el personal de reten de la comisaría 3.a. había llegado á asumir grandes proporciones, pues los medios con que se contaba antes de la llegada del cuerpo de bomberos eran muy deficientes.

Despues de una hora de tarea las bombas consiguieron extinguir en parte el fuego consiguiendo evitar su propagacion á los otros cuerpos del edificio.

Una gran concurrencia, que á esas horas se retiraba de los teatros, acudió á la plaza Libertad, dándose el placer de ver maniobrar al valiente Cuerpo de Bomberos.

El fuego empezó en el depósito de bicicletas que da sobre la plaza, propagándose á la sastrería, cómo hemos dicho, y á una zapatería contigua.

Las pérdidas son relativamente considerables pues los tres establecimientos han quedado casi reducidos á cenizas.

Los tabiques de las casas eran de madera y así se explica que el fuego se propagara con tanta facilidad.

No ha podido comprobarse con exactitud cómo se produjo el incendio.

Uno de los establecimientos, creemos que la sastrería, estaba asegurado en 7.000 pesos en la Trasatlántica.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 15 de Abril de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	760.35
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	0.49
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.31
Termómetro cgdo. á la sombra		18 5
Mínima abs.		6 8
Máxima abs.		19 6
Excursion		12 8
Humedad relativa en cent.		43
Tension	m.m.	6.9
Direccion del viento int.		S.W.
Estado del cielo en décimos.		1

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 15

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Damian Barboza, oriental, 26 años, soltero, con Simona Trinidad, oriental, 23 años, soltera.

José Argones, español, 19 años, soltero, con Filomena Rivelli, oriental, 17 años soltera.

Inocencio Canapa, italiano, 35 años, soltero, con Ramona Camiño, oriental, 24 años, soltera.

Felipe Vera, oriental, 28 años, soltero, con Adela Martinez, oriental, 24 años, soltera.

Defunciones—Agueda Miquel, español, 69 años, Hospital de Caridad.

Francisco Pan, oriental, 2 años, Piedad 370.

María Olivera, oriental, 23 años, Isla de Flores 105.

Martin Matto, oriental, 72 años, Chaná 65.

Ana Pia Bianchi, oriental, 21 años, Magallanes 272.

Vicente Carpaneto, italiano, 40 años, Hospital de Caridad.

Francisco Vazquez, español, 79 años, Maciel 186.

Angela Pregliares, oriental, 18 años, Hospital de Caridad.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—La entrada de este textil á la plaza durante el período quincenal que ayer feneció fué de 14.572 bolsas de procedencia del interior y 1732 del litoral, que en conjunto forman un total de 16.204 bolsas.

La entrada general en la presente zafra hasta la fecha asciende á la cantidad de 33.496.500 kilos más ó menos.

El mercado estuvo ayer inactivo, á causa de que las ofertas de los compradores no alcanzaron á cubrir los precios que solicitan los vendedores.

Actualmente rige la siguiente escala de precios:

Lanas finas superiores en clase, livianidad y limpieza, vellon, los 10 kilos de $ 2.70 á $ 2.80; Id muy buenas limpias y livianas, id de $ 2.20 á 2 60; id buenas en clase, id de $ 1.90 á 2.30; id de id id $ 2.15 á 2.45; id regulares á buenas, id id 2.10 á 2.20; id cordero, id id 1.70; id barrigas, id id 1.20.

Lanas cruzas, finas regulares y mezclas, cruzas gruesas y de cordero segun clase sin compradores.

Cueros salados—Conocimos ayer las siguientes ventas:

730 á 1000 cueros de vaca, de 23 kilos, del saladero de E. Legrand, bajo sal para fin del presente mes de Abril, al precio de $ 18.375 los 100 kilos.

1500 á 2000 cueros de vaca, de 23 kilos, de Jaume Hnos. y Ca., del Paso de los Toros, bajo sal para fin del próximo mes de Mayo á $ 18.50 id.

2000 cueros de novillo, de 30 kilos, del saladero de J. Terrazosa, de la Magdalena, bajo sal, para el 15 de Mayo á $ 17 7[8] oro argentino, equivalentes á $ 16.67 oro oriental.

Del saladero Nuevo Paysandú, de A. Santamaría y Ca., se pusieron hoy en venta de 4 á 5.000 cueros de novillo de 30 kilos, á entregar bajo sal el 15 de Mayo.

Carne tasajo—La existencia de carne tasajo era el sábado último en Pernambuco, de 58.000 arrobas del Rio de la Plata y 18.000 id de Rio Grande.

Con flojedad siguen los precios, de 11.000 á 13.000 reis por los 15 kilos.

Sebo vacuno—Del saladero «La Conserva» del Salto, se han vendido 100 pipas á $ 11 3[4] los 100 kilos.

A igual precio se han colocado del saladero Soulez, 200 tercerolas.

Frutos de matadero—Del establecimiento de Puppo y Ayala se han puesto en venta de 11 á 12.000 cueros de novillo y vaca, correspondientes á la matanza de los meses de Abril, Mayo y Junio.

Tambien se ofrecen de 9 á 10.000 cueros de novillo y vaca, del establecimiento de B. A. Barrere y Cía., pertenecientes á los mismos meses.

Grasa de caracú—Para consumo se colocaron ayer de reventa 200 cuarterolas á $ 12.30 los 100 kilos en tierra.

Harina—Cotízase actualmente la harina especial, de $ 0.64 á 0.68 los 10 kilos, la de primera de $ 0.54 á 0.55 id y la de 2.a de $ 0.44 á 0.45 id id.

Ganado en la Tablada—Los precios que actualmente rigen en la plaza para el ganado en la Tablada, son los siguientes:

Bueyes especiales, de $ 24 á $ 25; id gordos, de 21 á 22; id regulares, de 17 á 18.

Novillos mestizos especiales, de $ 23 á $ 24; id gordos, de 20 á 22; id de carne gorda, de 15 á 17.

Vacas mestizas especiales, de $ 17 á $ 15; id gordas, de 14 á 15; id carne gorda, de 11 á 12.

Novillos criollos especiales, de $ 18 á $ 20; id carne gorda, de 14 á 15.

Vacas especiales, de $ 13 á $ 14; id gordas, de 11 á 12; id carne gorda, de 9 á 10.

Terneros, de $ 4 á $ 5.

Trigo y maiz—Con regular movimiento estuvo ayer el mercado de trigos.

Los precios en general se mantuvieron corrientes dentro de la siguiente escala.

Por los 100 kilos sin bolsa:

Buenos á superiores del litoral, de $ 3.60 á 3.65; buenos á superiores del interior, de 3.45 á 3.55; regulares, de 3.20 á 3.30; inferiores del interior, nominales; de fideos superiores, de 3.90 á 3.30; de fideos regulares, nominales.

Las ventas que se conocieron fueron:

500 bolsas trigo de San José á $ 3.55 los 100 kilos sin bolsa; 2.000 id id de Fray Marcos á $ 3.40 id id; 32 id id de Santa Rosa á $ 3.30 id id, y 200 id id (inferior) de San Ramon á $ 3.15 id id.

No señaló alteracion la situacion de la plaza de maiz.

Tanto el consumo como la destilería adquirieron diversas partidas, pagando los precios que especificamos:

Maiz bueno y seco con bolsa, los 100 kilos de $ 1.45 á $ 1.55; id. húmedo con bolsa, los 100 kilos de $ 1.20 á $ 1.30; id cuarentino con bolsa, los 100 kilos de $ 1.70 á $ 1.80; morocho seco con bolsa, los 100 kilos de $ 1.55 á $ 1.55; id guinea con bolsa, los 100 kilos de $ 1.10 á $ 1.30.

Durante la primera quincena del corriente mes llegaron al mercado 35.470 bolsas de trigo y 23.879 id maiz.

La entrada general de trigos desde el 1.o de Enero de 1901, hasta la fecha es de 376.062 bolsas y la de maiz de 113.383.

En la Bolsa—A diversos precios realizáronse ayer 35 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

$ 33,400 ó sean $ 180,000 de Deuda Consolidada; $ 137,500 id de Deuda de Certificados de Tesorería; $ 11,200 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 10,000 id Cédulas Hipotecarias, série A; y $ 5,000 id acciones del Banco Trasatlántico.

La Deuda Consolidada abrió á 49 por ciento al contado y cerró á 48.90; para fin del corriente mes obtuvo 49, y para fin del próximo Mayo, sin cupon, 48.20 y 48.30.

Las Cédulas Hipotecarias série A se colocaron al contado á 49.20 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 64.50 por ciento al contado y cerró á 64.60; para fin del presente mes obtuvo 64.70 y 64.60 y para fin del entrante Mayo 65.10 y 65.

Por los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la primera série que fué en los únicos en que se operó, se obtuvo 64.70 por ciento al contado y 65.40 para fin del próximo Mayo.

Las acciones del Banco Trasatlántico, se vendieron á 0.50 cada una, al contado.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 15—Para saladeros 3986 cabezas, para abasto, 807 id, para el interior 58 id, y para servicio particular, 5 id.—Total: 4856.

Faena saladeril 1900 1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Dia 15

		Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	163	26.904
P. San Martin é hijos	289	9.013
P. Denis y Ca.	347	17.300
Anaya é Irigoyen		23.437
J. A. Aguerre y Ca.	611	12.305
Francisco Fregeiro	495	21.634
Federico Cibils Larravide y Ca.	501	21.499
Rosauro Tabares	638	30.152
Ducloś y Moulié	379	10.870
Eugenio Legrand	564	25.029
Enrique H. Vellozo		12.965
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		20.833
Cabezas	3986	231.941
En igual fecha 1900		277.270
» 1899		268.305

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 15—Bueyes . . . $ 17 1[2] á 23 3[4].
Novillos . . . » 12 á 19 3[4].
Vacas . . . » 10 1[4] á 13 3[4].

Cambios—Ofrecieron limitada importancia los negocios efectuados ayer sobre plazas europeas.

Los precios en general se mantuvieron sostenidos en el orden que mas abajo registramos.

Regularmente activa estuvo la plaza en operaciones sobre el Brasil, á consecuencia de las noticias satisfactorias que llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en ese mercado.

Papel bancario se giró á la vista á 19:900, 19:800, 19:700 y 19:600 reis por libra esterlina.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo á 20:200, 20:100, 20:000 y 19:900.

El mercado cerró con giradores á 19:000 y con tomadores de papel comercial á la vista á 19:900 y á plazo á 20:000 reis por libra esterlina.

El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 12 1[4], subió á 12 5[8] y cerró á 12 3[8] peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d[v]	51 7[8] á 51 15[16]	52 á 52 1[8]
Francia á 90 d[v]	5.41 á 5.42	5.45 1[2] á 5.46
Amberes á 90 d[v]	5.43	5.47 á 5.48
Alemania 90 d[v]	4.41	4.44 á 4.45
N. York á la v[t]	0.98	—
Italia á la v[t]	5.64	—
España á la v[t]	7.25 á 7.27 1[2]	—
Brasil	19:600	19.900 á 20.000
B. Aires, Par 1 1[2] á 2 o[o] de descuento		

DESCUENTOS

Si vales 6 á 7 o[o].
» Conformes 5 1[2] á 6 o[o].

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 12 del corriente mes, señaló el precio de 49.625 por ciento.

Banco Comercial—Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 85° semestre.—Montevideo, Abril 15 de 1901.

Amortizacion de títulos—En la Oficina de Crédito Público se procederá mañana, á las 2 p. m., á la apertura de propuestas para la 7.a amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, 3.a série, hasta la cantidad de pesos 7.061.05.

Exportacion—Del 1.o al 15 del corriente mes se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

4412 cueros secos, 42.775 id salados, 812 fardos lana, 188 id pieles lanares, 9 id cerda, 272,572 kilos y 17.208 fardos de carne tasajo, 694 pipas y 35 bordalesas sebo vacuno, 1085 cjs lengua salada, 359 sacos y 29.800 piezas astas, 1063 id huesos, 310 tarros chicharrones, 69.000 kilos canillas, 882.496 kilos cenizas de huesos, 28.065 kilos harina, 189 fardos garras, 33 bultos goma, 141 barriles tripas saladas, 17 fardos id secas, 4 cjs. peplona líquida, 369 sacos pezuña, 400 cjs. caldo, 3 cjs. y 3 cascos carne comprimida, 183 fardos paja para escobas, 50 sacos afrecho, 133 id bolsas cebada, 12 bultos fruta, 500 mulas y 618 carneros en pié.

Ademas se exportó:
Vapor británico Magdalena:
Para Rio de Janeiro: 3541 fardos de carne tasajo.
Para Londres: 411 fardos garras, 175 id. pecaucuana y 500 cjs. lenguas saladas.
Vapor español San Ignacio de Loyola:
Para Rio Janeiro: 2539 fardos tasajo, 30 id paja para escoba, 30 cjs ajos.
Para Oporto: 500 cueros secos.
Para Havre: 1661 sacos lino.

Entrada de metálico—El vapor nacional Helios, trajo de Guaviyú $ 1.100 consignados á Alvarez Hnos., de Gualeguaychú $ 40 á M. B. de Dominguez y de Nueva Palmira $ 745.60 á B. Bermudez.

Nuevos suscritores—Los señores Cadenosso é hijos han solicitado ingresar como suscritores, al Centro Comercial.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial, los miembros de la Comision de Corredores, señores Francisco E. Gavazzo y Adolfo J. Morjoseph, el primero en carácter de titular y el segundo como suplente.

Salida de metálico—Remitido por el London Brazilian Banck, llevó para Santos, el vapor británico Magdalena libras 5.000—oro sellado.

Anoche llevó para la vecina orilla, el vapor argentino Eolo, $ 5.000, oro sellado, consignados á José de Vega.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 37° trimestre (término Mayo 1.° de 1901)	$	320.638 07
Entregado en el mes de Febrero	»	337.141 72
Idem idem idem en Marzo	»	402.426 46
Total	$	1:060.206 25
Entregas hasta el dia 12	»	145.480 31
Abril 15 correspondiente al dia 13	»	36.754 08
Total	$	182.234 39

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 38
Total	$	129.587 95
Entregas hasta el dia 12	»	17.780 91
Abril 15 correspondiente al dia 13	»	4.492 16
Total	$	22.273 07

Datos diversos

Adelantos en la seccion Barra del Santa Lucía—Se reunió ayer en la localidad la comision de la «Edificacion de la Iglesia», compuesta de respetables vecinos y bajo la presidencia del constructor don Ernesto Castiglioni, resolviéndose proseguir los trabajos de la construccion del templo.

Hace como diez años que en terreno donado por el señor Lecoq, se construyeron los cimientos y unos dos metros de pared para la iglesia, sin intervencion de la Municipalidad, quedando las obras paralizadas por falta de recursos y actividad.

Hoy la nueva comision allanará todas las dificultades, contando con recursos y donativos y cree que antes de veinte dias se proseguirá los trabajos de construccion hasta terminar la fábrica colocándose en breve la piedra fundamental, que se colocará con toda solemnidad, asistiendo el señor Arzobispo, autoridades, etc., y para el efecto se prepara una gran fiesta popular.

Tambien se principiarán los trabajos para el arreglo de un cementerio en un basto terreno donado por el doctor Martin Aguirre, evitando al numeroso vecindario gastos y trastornos pues el pueblito de la Barra, que va en progreso, actualmente tiene que hacer uso para los entierros del cementerio de la Teja.

Universidad—Ante una mesa formada por los doctores Terra, Velazco y Gonzalez Lerena rindieron ayer exámen general teórico de abogados los bachilleres Roberto Sienra y Luis Ponce de Leon. Ambos fueron aprobados.

Cancha San José—Calle San José 227—Para hoy, martes 16—Partido nocturno á guante, á 40 tantos, á las 8 y 1[2]. Manech y Merenga contra Antonio y Sabino; á sacar los primeros del 3 y 1[2] y los segundos del 3 por derecho.

Habrá segundo partido á mano limpia.

Tesorería General de I. Pública—Montevideo, Abril 16 de 1901.—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de «Personal Enseñante» por el mes de Marzo último.—*El Tesorero General.*

Vapores en viaje—Brésil, francés, salió de Dakar el 13 en viaje de este puerto á Burdeos.

Orissa, británico salió el 13 de Coronel, en viaje de Valparaiso á Liverpool, con escala en Montevideo.

Perseo, italiano, en viaje de este puerto á Génova, pasó por San Vicente el 13.

Nile, británico, salió el 13 de Bahía en viaje de Southampton y escalas á Montevideo.

Clase de teneduría de libros—Centro Liberal—Se pone en conocimiento del público que por disposicion de la Junta Directiva, la clase de Teneduría de libros, se instalará hoy 15 á las 8 1[2] p. m. á cuyo acto quedan invitados los interesados.

La cuota es de $ 1 mensual.—Montevideo, 15 Abril de 1901.—*Los Secretarios.*

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 16°5.
Idem del agua 19 5.
Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro expresadas en O. milígramos 2.56.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Cárlos Regunaga.*

134 solares—Ayer vendió Piria 134 solares en el Cerrito á plazos largos y á 10 y 12 centimes varas, precios muy baratos.

El domingo próximo venderá 112 solares mas.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

COMERCIO

Montevideo, Abril 15 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 49, al contado; 32.900 á 49, para fin de mes; 23.500 á 48.20, para fin de Mayo; 14.100 á 48.30, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 64.60, al contado; 10.000 á 64.60, para mañana; 6.500 á 64.60, id id; 5.000 á 64.70, para fin de mes; 30.000 á 65, para fin de Mayo.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65 40, para fin de Mayo.

Cédulas Hipotecarias série A

10.000 $ nominales á 49.20, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Trasatlántico

100 acciones á 0.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.10, para fin de Mayo.

Deuda Consolidada

56.400 $ nominales á 49, para fin de mes; 42.300 á 48.30, para fin de Mayo; 4.700 á 48.30, hasta fin de Mayo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.90, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes; 20.000 á 64 60, id id; 15.000 á 65.10, para fin de Mayo; 20.000 á 65, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.2000 $ nominales á 64.70, al contado.

Entrada de frutos y cereales

Dia 14

[illegible]

LANAS

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia—15

[illegible]

Sanos y vendidas por Vignoli y Iberamendi á ps 17 1[2] y 19 n, 14 3[4] v, carne buena criolla para abasto.

De San José: 103 novillos remitidos por José S. Ibarburo y vendidos por Sosa y Abaracon á ps 18 1[4], carne buena mestiza para abasto.

De Durazno: 89 novillos remitidos por J. Arocena y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á ps 2[illegible], carne buena mestiza para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 66 novillos, 24 vacas remitidas por M. S. Lopez y vendidos por J. Bentancor á ps 18 b, 19 1[2] y 14 3[4] n, 10 1[2] v, carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 80 vacas remitidas por Juan Oholeguy y vendidas por F. Rodriguez á ps 14 y 12, carne buena criolla para abasto.

[illegible]

FOLLETIN 5

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

[illegible]

†

MARIA RASSIÉ DE RODINO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Abril de 1901

Antonio Rodino, esposo; Ema, Antonio, Francisco, hijos; Nicolás Marino, hijo político; tías, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy martes 16 á las 4 p. m., favor que se agradecerá.

Casa mortuoria: Magallanes núm. 129.—Cementerio del Buceo.—Unica invitacion.—(Servicio Cochería del Parque.) 1p.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Etruria	aleman	16	Hamburgo y Amberes
Bonn	aleman	16	Bremen y escalas
Afrika	aleman	16	Hamburgo y Amberes
Promo	británico	16	Liverpool y escalas
Rimutaka	británico	16	Wellington
La Plata	alemán	17	Génova y escalas
Virgil	británico	18	Nueva York
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Pampa	francés	20	Havre y escalas
Nile	británico	20	Southampton y escalas
M Jover	español	22	Génova y escalas
Leon XIII	español	24	Génova y escalas
Brésil	francés	25	Burdeos y escalas
Ravenna	italiano	26	Génova y escalas
Aquitaine	francés	26	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	26	Génova y escalas
Pfalz	aleman	27	Southampton y escalas
Oropesa	británico	28	Liverpool y escalas
San Francisco	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
R. Margherita	italiano	16	Génova y escalas
J Forgas	español	16	Barcelona y escalas
Rimutaka	británico	17	Londres y escalas
Medoc	francés	18	Burdeos y escalas
La Plata	alemán	19	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Liverpool y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Hipomenes	británico	20	Liverpool y escalas
Chili	francés	20	Burdeos y escalas
A. Baudin	francés	28	Havre y escalas
Santos	aleman	23	Vigo y Cherbourg
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Bonn	aleman	27	Vigo y Amberes
Nile	británico	27	Southampton y escalas
Orellana	británico	28	Valparaiso y escalas
Aquitaine	francés	30	Marsella y escalas

PARA ABASTO

Bueyes á ps 23 1[2], 18, 22, 20, 24 y 21 1[2]
Novillos á ps 17 1[2], 15 16 [illegible]
Vacas á ps [illegible]
Terneros á ps 3 1[2], 2 y 1.50.

PARA SALADERO

Bueyes á ps 23, 23 3[4], 24 1[2], 18 1[2], 20, 18, 19, 21 y 13.
Novillos á ps [illegible]
Vacas á ps [illegible]

PARA EL INTERIOR

Novillos á ps 10 1[2].
Vacas á ps 10 1[2]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 15

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Salidas para Ultramar

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

[illegible]

Rentas de Correos y Telégrafos:—[illegible]

Montevideo, Junio 22 de 1898.—*La Direccion.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

Martes 16—Primera seccion, Los padres descalzos. 2.a Los chicos. 3.a Santo tras santo ó la casa encantada. 4.a El Monaguillo.

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

Martes 16 — Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos titulada: El milagro de la Virgen.

Teatro San Felipe—Próximamente debut de la Real Compañía de Novedades, única en Sud América.—Danseuses Volantes, Gran Biógrafo, Gaumond en colores, único en Sud América—Excentricidades.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19—Funcion todas las noches á las 8 y 3[4].

Mlle. Renée Saleyran, Mlle. Marie D'Alban, Los Busrez, Mr Christian, Los Arasos, Asia Linda, Los Andrei's, Por The American Biógrafo, Llegada de Kruger á París.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, $ 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Direct.: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Gilcoppo (Antes San Carlino)—Calle Juncal y General Lavalleja.—Compañía de zarzuela española y de variedades.—Dirigida por los actores: Juan Corona y Ramon Roca.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Al comercio Participo á todos los que tengan cuentas á cobrar contra mi casa de comercio situada en la calle 25 de Agosto 192, que debiendo vendería á don Jesús Silva, presenten los justificativos de sus créditos en la referida casa dentro de los ocho dias siguientes á la primera publicacion del presente aviso. Pasado este término el comprador quedará libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Abril 15 de 1901. 923-ab.20

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos en la totalmente instalada en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. En el que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos correspondientes á los que ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*D. Bordo.* 925-perm

Se ofrece Hombre formal, 21 años de experiencia en hotel y restaurant como mozo desea colocarse; posee cuatro idiomas. Dirigirse, Florida 161 á Ramon Tagliero. 925-ab.20

Se desea alquilar una casita cerca de la Plaza Carretas. Dirigirse, Marcelino Sosa 74 929-ab 25

Se necesita Para alquilar una casa baja y cómoda que no tenga menos de ocho piezas. Se preferirá situada en el radio de las calles Maldonado á Colo la y Rio Negro á Ejido. Dirigirse con el interesado en la calle Maldonado núm. 283 á Salto núm. 17. 927-ab.18

Oficina de Crédito Publico

Deuda Española

Títulos sorteados en esta fecha para la amortizacion correspondiente al 35.o semestre

SÉRIE A DE $ 500

11 títulos números 41, 46, 55, 173, 213, 287, 317, 351, 381, 420, 489	$	5.500 00

SÉRIE B DE $ 100

11 títulos números 61, 92, 128, 135, 172, 176, 249, 285, 308, 325, 387	»	1.100 00

SÉRIE C DE $ 50

6 títulos números 23, 97, 102, 142, 161, 180	»	300 00
	$	6.900 00
Saldo para el próximo servicio	»	173 20
	$	7.073 20

Montevideo, Abril 15 de 1901.
Miguel V. Martinez, Director.

†

Francisco Garcia Reyes

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Octubre de 1900

María Abeleida de García, esposa: Antonio García, padre: José (ausente) Manuel, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia Metropolitana, el miércoles 17 del corriente á las 9 1[2] a. m., favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 923-ab.13.

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 15

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Elbio Estrada, Escribano de G. y Hacienda

ASUNTOS DE ADUANA

[illegible]

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

[illegible]

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Abelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

celino García con Francisco Pirla, oficio del Juzgado Departamental de Rivera referente al Registro Público de Comercio, Ubaldo Soñoro con José M. Martos, Francisco B. Holguera con Antonio Díaz, Ubaldo Soñoro con José M. Martos, Jorge Piaut, Piaut, Pirla y Denis con Perfecto Ferreiro, Onofre Dovitis y Cazenave venta de mercaderías.

Definitiva—Joaquin Palet con Pascual di Candia.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.* 933-mz.14.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Plomer de los señores Lozano Hnos., República Argentina.

8 carneros caras negras puros nacidos en la Cabaña «Santa María», del señor Félix Buxareo Oribe.

2 toros «Polled Angus» puros, nacidos en la misma Cabaña.

1 Padrillo hermosísimo puro, nacido en el país.

Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se venderán de esta Cabaña, pues ha sido liquidada últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña, considerados lo mejor, de la República Argentina. 936-ab.16.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Abril, á la 1 1[2] de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros y yeguas mestizos de ruso y boloneses de la acreditada marca [marca]

El dia indicado á la 1 1[2] de la tarde procederé á la venta de los acreditados potros y yeguas mestizos de ruso y boloneses del Establecimiento «La Agraciada» de los señores Gonzalez Moreno y Moliner

Marca [marca]

15 potros sobresalientes especiales para trote rusos y boloneses.

25 potrancas muy especiales para trote rusas y bolonesas.

Estarán en el «Tattersall» la víspera del remate á las 4 p. m. 835-ab.16.

José L. Laugarou

EL LUNES 22 de Abril á las 2 de la tarde.—Frente al Depósito General Santos en Capurro.—De 57 bordalesas vino italiano en perfecto estado.—Por cuenta de quien corresponda.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de lo siguiente, procedente de Génova: 45 bordalesas vino italiano especial, desembarcado del vapor Alacrita en Dbre. 1900. 12 bordalesas vino italiano especial, desembarcado del vapor Lealta, en Enero 1901.

Venderé artículo á la vista al contado pagadero en oro sellado. 937-ab.16.

Juan Vallaro

EL LUNES 22 de Abril—Averias—40 cajones fierro galvanizado, 2 cajones perfumería. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Ed. Cooper é hijo, por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente: R C&C—170[1]2—2 cajones, polvos arroz, extractos y agua para el cabello.

A las dos de la tarde en la Barraca Carrere Cerro Largo 41.

F V & S—20 cajones fierro galvanizado de 10 pies.

Id—10 id id 11 id.
Id—10 id id 12 id.

Venderé los artículos despachados y al contado á recibirlos en el día.

Exijo garantía á todo comprador.

93[illegible]-ab.16.

Manuel G. de Zúñiga

El DOMINGO 21 del corriente, á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion y al mejor postor,

para pago de deuda, venderé UN SOLAR en la calle del Cármen entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago; 13 vs. de frente al Norte por 58 vs. de fondo; tren por 2 vintenes al frente. En la cuadra hay edificios modernos y luz eléctrica; terreno llano, piso firme y figura regular, á 2 cuadras de la calle 18 de Julio y de la capilla del Buen Pastor; hay una reja al frente. Títulos superiores. El comprador entregará al caer el martillo 50 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72d. 924-ab.16

E. Landinelli y Ca.

De 563 bolsas porotos averiados con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 18 del corriente á la 1 en punto venderemos en remate público al contado y á la vista en la barraca Uruguay calle Cámaras 3—563 bolsas porotos varias clases.

A la 1 1[2] frente al kiosko de Capurro—11 cajones conserva española. 934-ab.16.

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa calle Florida núm. 67, de propiedad del señor don José M.ª Esteve, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 21 del corriente á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los flamantes Muebles, Espejos, Consolas, Cuadros, Bronces, etc., y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—1 muy notable piano, gran formato, máquina de hierro y bronce, cuerdas cruzadas y de la acreditada marca «Steingraber»; 1 espejo cuadrilongo, cristal biselado con marco imitacion metal oxidado; cinco galerías doradas con cenefas de lampax y peluch y cortinados blancos; 2 grandes paneaux de tela de cristal, pintados al óleo por A. Goby, 1 rica araña de cristal esmerilado, 4 luces á gas; 1 rico juego de sala estilo Luis XVI, tapizado en lampax de pura seda y compuesto de 9 piezas; 3 terracotas odaliscas, verdaderas obras de arte; notables cuadros al óleo y acuarelas por reputados autores; 1 mesa dorada tapizada con peluch; 1 id de onix y bronce; 1 lámpara alta casi nueva, toda de bronce, con mesa de onix y pantalla de seda; 1 rica consola dorada con cristal biselado; 1 par de jarrones auténticos japoneses; 2 preciosas columnas con sus masetas de mayólica y flores artificiales; sillas doradas; banquetas; sofacitos de fantasía; biombos; vitrinas; un gran tohalet de platina con frascos de cristal; colomnas; soportes; etagères; mueblecitos de fantasía; adornos; bibelots; alfombrado de Bruselas casi nuevo; etc. etc.

ANTE-SALA—1 espejo italiano, dorado, con escultura de madera; 3 galerías doradas, con cenefas de lampax y cortinados blancos; cuadros al óleo y otros; 2 pauneaux de tela de cristal, pintados al óleo; 1 secreter, estilo Renacimiento; 1 juego de sala, el mismo estilo, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal y tapizado en raso con franja de terciopelo de Génova; 1 par jarrones porcelana, montados en bronce y pintados al óleo; diversos muebles de fantasía; columnas; sillas doradas; adornos; alfombrado de Bruselas; bibelots; visillos; mesitas y otros objetos que no detallo.

PRIMER DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 muy notable juego de dormitorio, estilo Luis XVI, todo de nogal italiano, cristales biselados y mármoles de Santa Ana; y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, spiché, lavatorio, cama, 2 mesas de luz, corona con tapicería y cortinados blancos y un rollo. Recomiendo este notable juego de dormitorio, tanto por su elegancia como por su solidez. Cuadros religiosos, escritorio para señora, sillas, butacas, galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana, aparatos á gas, visillos, alfombrado é infinidad de adornos.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de Pio-Pay, estilo Luis XV, cristales biselados, mármoles de Santa Ana y compuesto de: ropero, lavatorio sistema inglés, cama con colchon elástico, mesa de luz, corona con tapicería y sobre cortinas de lampax y peluch, colcha y rollo; galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana; cuadros; sillas; lámparas; alfombrado; floreros; visillos y otros adornos.

TERCER DORMITORIO—1 ropero nogal, con espejo; 2 camas tambien de nogal de una plaza; 1 mesa de luz; mesitas; sillas; lámparas; cuadros; galerías; alfombrado; visillos; adornos; etc. etc.

CUARTO-DORMITORIO — Un guarda-ropa con puertas colisas; 1 cama de nogal; 1 id de hierro; 1 cuna nogal con tapicería; 1 ropero con espejo; alfombrado; cuadros; lámparas; adornos; visillos; sillas; etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, todo de nogal; 1 biblioteca tambien de nogal; 1 juego tapizado en cuero, esqueleto de nogal y compuesto de 9 piezas; cuadros al óleo y otros; repisas; etagères; columnas; mesitas; tinteros; termómetro; adornos; alfombrado; visillos; etc.

COMEDOR—1 rico juego francés, todo de nogal y roble interior y compuesto de: aparador de 3 cuerpos; mesa de triuchar; mesa colisa con 4 tablas y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla; preciosos cuadros al óleo por autores reputados; mesa ratona; juegos de candelabros y copas; juegos de cubiertos de metal; 1 rico reloj para comedor; 1 juego de mesa de porcelana; 1 id de cristal, centros, platinas, bandejas, copas, pasillos é infinidad de objetos y no detallo; vistas de enlozados y que estarán á la vista: alfombrado, visillos; 2 galerías con cortinados de chenil, etc. etcétera.

VESTIBULO—1 percha para vestíbulo, toda de nogal y con espejo biselado; un juego para vestíbulo; columnas, tefracotas, mesitas, aparatos á gas, diferentes adornos, farol de zaguan etc. etc.

DIVERSOS—1 cocina económica con barilla de bronce, un bañito de zinc, bancos de cocina, mesas, sillas, escaleras, felpudos é infinidad de objetos que no detallo.

EXHIBICION La casa puede visitarse el sábado desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y el domingo desde las 9 de la mañana en adelante.

NOTA—Todo comprador dará una garantía en dinero y prevengo que las ventas son á oro.

OTRA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre mobiliario para ser vendidos en remate público. Maldonado 233.

Oficina de Crédito Publico

Empréstito Extraordinario de 1897

TERCERA SERIE

7.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 2 o[o] anual s[$] 1.400.000.	$	7.000 00
Intereses de 6 o[o] anual s[$] 40.500 amortizados	»	607 50
	$	7.607 50
Saldo del servicio anterior	»	53 55
	$	7.661 05

El 17 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, 3.a série, hasta la cantidad de *siete mil seiscientos sesenta y un pesos y cinco centésimos en efectivo* que corresponde á este servicio.

Montevideo, Abril 13 de 1901.
Miguel V. Martinez, Director.
917 ab.16

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

[illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

[illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000
SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

TEATRO SOLIS
Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 17.o dividendo.
Montevideo, Abril 4 de 1901.
837-ab.19. *El Secretario.*

Direccion General de Pesas y Medidas
AVISO
Esta oficina previene al comercio que las balanzas ó médidas reformadas, aunque estén contrastadas deben ser sometidas á la comprobacion correspondiente, antes de usarlas.
Los comerciantes que las usen sin hacerlas comprobar previamente, serán considerados cómo poseedores de balanzas ó medidas no autorizadas por la Ley.
Montevideo, Abril 1.° de 1901.
867-ab.24. *La Direccion.*

EMPRESA
Tramvia à la Union y Maroñas
Se avisa á los señores accionistas que los dias 15 y 16 del corriente, de 2 á 4 p. m. en el Escritorio calle Piedras núm. 184a, se pagará el dividendo de 3¼ por ciento correspondiente al primer trimestre del corriente año de 1901.
De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.
Montevideo, 11 de 1901.
881-ab.18 *El Secretario.*

OMNIBUS

Al comercio [illegible] haber ve[illegible] de don Luis To[illegible] almacen de comestibles y bebidas al por menor [illegible] calle 18 de Julio núm. 687 [illegible] Piedad [illegible] 1901 [illegible] 913-ab.18

Al comercio El que suscribe, participa al comercio y al público en general que con esta fecha 1.° de Abril de 1901, ha vendido á favor del señor don Ramon Castro Villamarin, la casa de negocio, almacen de comestibles y despacho de bebidas que tenía establecida en esta ciudad calle Mal Abrigo núm. 125 esquina á la calle Guaná. Todo el que se considere con derecho contra dicha casa, sírvase pasar por la misma á deducir sus derechos, dentro del término de cinco dias á contar desde esta primera publicacion pues pasado dicho plazo, el comprador señor Castro Villamarin, no será responsable en manera alguna. Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Francisco Rey.* 898-ab.16

Al comercio y al público Participo al comercio y al público en general, que por escritura pasada en el dia de ayer ante el escribano público don Juan Francisco Moratorio, he vendido á los señores Lago y Ca., las existencias del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Cerro núm. 241 y 241a esq. Camanuá. Los que tengan que reclamar algo sobre dicho negocio pueden ocurrir al mismo dentro de cinco dias, pasados los cuales la nueva firma no hará reclamacion alguna.—Montevideo, 11 de Abril de 1901.—*M. Costa.* 8.0-ab 16

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, he cedido mi casa de la calle Cerro núm. 95 y 95a á los señores Lamaison y Villemur quienes continuarán el mismo negocio al detalle y con los mismos vicios. Por cualquier otra operacion ó compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 73.—Aguada.—(Los dos teléfonos).—*Sexto Bonomi.* 695-my.19

Casa en venta Se vende una casa calle Magallanes 111 con todas comodidades, 10 piezas y jardin; dirigirse en la misma de 9 á 11 de la mañana 805-my 10-2 ed

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67.—*W. Murray Wilson.* 8253-perm.

Espléndido negocio Por no poder su dueño atender, se vende un acreditado almacen de comestibles y bebidas, situado en el punto más [illegible] de la ciudad para [illegible] clase de negocio y con un capital que no excede de $ 2.000. Se asegura un buen negocio. Para más informes ocurrir á la calle Reconquista núm. 192 de 1 á 3 p. m. 913-ab.23

Massanés & Ca. Trasladaron el almacen y escritorio al local de su propiedad Uruguay núms. 8 á 10 entre Ciudadela y Florida.—Montevideo, Abril 1.° de 1901. 829-ab.17

Nuevo Banco Inglés en liquidacion—Se pagará el (3) tercer dividendo á razon de 0 1 4 o/o sobre los vales del Nuevo Banco Inglés en liquidacion, en el escritorio de The Agency Co. of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67, desde el 9 del corriente. Los acreedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion.—Montevideo, 5 de Abril de 1901. 855-my.8

Se alquila una espaciosa CASA con el terreno que pueda necesitar el inquilino, muy aparente para alguna fábrica ó colegio; está situada en la calle Pastor 151. Para tratar en la calle Uruguay 110. 857 ab.23

Se venden [illegible] solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precio muy módico dada la importancia de la localidad. Para más informes escritorio de don Francisco T. Zúñiga Cerrito 188. 1789 p

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 400.— En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 888 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Además existe en él la acreditada Mina de oro "La Esperanza" trabajada por la casa Maiman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su dueña doña Benjamina M. de Perez en Minas. 130-ab.16

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados, que el dia 15 del corriente se pagará el presupuesto de Febrero último correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa: Jefes y Oficiales en Cuartel: Menores y Pensionistas Civiles.—Montevideo, Abril 13 de 1901 —*El Gerente.* 915-ab.16

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril de 1901—Por resolucion de la Junta E. Administrativa y en consonancia con lo que establece el artículo 11º del contrato de arrendamiento del servicio de fijacion de avisos celebrado con don Francisco Miramonte (hijo) esta Direccion hace saber que queda absolutamente prohibido á los particulares fijar anuncios de cualquier género que sean en las paredes de edificios y cercos y en las puertas y ventanas.
Exceptúanse de esta prohibicion las inscripciones ó en chapas que tengan por objeto dar á conocer la clase de comercio, profesion, industria, etc. que se ejerza en los edificios á cuyo frente sean colocados lo mismo que las que ofrezcan venta ó arrendamiento de las propiedades.
Todo anuncio de los indicados y no comprendido en la excepcion solo podrá colocarse en los cuadros de hierro de la empresa que ha contratado el arrendamiento de la fijacion de avisos.
Los contraventores serán penados con multa.—*Eduardo Zerlereda*, director—*Augusto Xiscan*, secretario. 874 ab.21

Comision Departamental de Inst. Primaria

DE CERRO-LARGO

Llámase á concurso de oposicion para proveer los cargos de maestras de las escuelas de 1er. grado núm. 2 para niñas y 39 mixta rural, establecidas en Cuchilla de Artigas y Cuchilla del Paraiso respectivamente.
Los aspirantes á llenar las vacantes arriba indicadas presentarán las solicitudes en el sellado correspondiente en la secretaría de la Comision hasta el dia 17 de Abril próximo, debiendo celebrarse el concurso en la ciudad de Melo el dia 20 de Abril á las 2 p. m. en el local de las oficinas de I. Primaria.—Melo, Marzo 30 de 1901.—*Gil los Palaez*, secretario. 831ab 20

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado rural núm. 1 del departamento de San José.
Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*El secretario general.* ab 18

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 17 de "Durazuito", departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.* ab 23

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polancos" departamento de Colonia.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 919 my 14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Rovira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 900-my.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace pública la siguiente solicitud á los efectos [illegible] "Señor Juez L. de lo Civil [illegible] Magnone constituyendo domicilio en la calle [illegible] 116 en la mejor forma que proceda á V. S. se presenta y expone: Que habiendo dado término á los estudios especiales y rendido el exámen general teórico para optar al título de Escribano, se hace necesario realizar la práctica [illegible] por el art. [illegible] de Julio de 1887. En consecuencia y cumpliendo con lo ordenado por el art. 12 de la precitada ley vengo á producir la correspondiente informacion de vida y costumbres, á cuyo efecto serán interrogados los señores don [illegible] domiciliado en la calle Uruguay núm. [illegible] Fernando Silva y Antuña calle Treinta y Tres núm. 111 al tenor del interrogatorio siguiente: PRIMERO: Por las generales de la ley. SEGUNDO: Digan lo que sepan respecto de mi condiciones de vida. TERCERO: Digan los que conozcan relativo á mi honradez y buenas costumbres como tambien el juicio que al respecto se han formado. CUARTO: Que den la razon de sus dichos. Por tanto á V. S. suplico se sirva ordenar sea recibida la informacion ofrecida, prévias las publicaciones de derecho y me expida testimonio correspondiente. Será justicia.—Montevideo, Abril 9 de 1901.—*Bernabé L. Magnone*.—Montevideo, Abril 1.° de 1901.—*Constantino Placenza*, escribano. 911-ab 22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Antiga y Font á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 11 de 1901 —*Pedro Moreno*, actuario. 881-ab.22

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 851-my.10

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mariño á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario 803 my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Frugoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 798-ab.30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 778-my.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901—*Justo P. Linares*, escribano público. 784-p...

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Sirenini citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 679-ab.16.

Juzgado L. de Comercio

JUDICIAL.—Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Ramon Diaz del comercio de Maldonado, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con la mayoría de sus acreedores: En Montevideo el diez y seis de Marzo de mil novecientos uno, reunidos en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas los acreedores del comerciante don Ramon Diaz de Maldonado, la Comision designada el [illegible] de Marzo para mandar un interventor que verifique el estado de la casa del cliente de hecho efectuado esa verificacion, segun se comprueba por el inventario y balance que se presentan. Enterados los acreedores de esos documentos, que van agregados á esta acta, invitaron al señor Diaz á hacer una proposicion [illegible] del estado de sus negocios [illegible] pagar en cuatro semestres [illegible] En vista de esas proposiciones los acreedores [illegible] resolvieron nombrar en comision á los señores Alvariza, Rodriguez y Stacino para solicitar la adhesion de los acreedores no presentes, á la propuesta del cincuenta por ciento hecha por el señor Diaz en los plazos indicados; y en el caso de no obtener la adhesion de la mayoría, reunir nuevamente á los acreedores para tomar la resolucion que más convenga. Y para constancia se levanta la presente en la fecha y lugar indicados. Por la Comision: D. [illegible] C. C. é I. y M. Pedro Gamza, [illegible] Fernandez y Medina secretario, Ramon Diaz, Alvariza y Ca., Ramon Rodriguez, Claudio Stacino y Ca., Milano y [illegible], Sanguinetti y Ca., Santiago Gallo, Sievers, T. Rivara, J. Martinez y Ca., Bonomi hnos., Lema y Nicolini, Martinez Villarejo, Diaz Repuejo, Domingo Rinal?, Standt y Ca., Fratel i Beretta, Goggin Isidro Suarez, Braceras Rademcher y Ca., Casson y Medeiros, Maria N. De Massons, Salgueiro hnos., Español Llobet, Josué Bonomi é hijos, Camilo Walker, Cavallo hnos., Ramon P. Olivera, Bajio Fernandez y Cª. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.° del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 11 de 1901.—*José Gerardo Cánoza*, escribano público. 879-ab.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga se emplaza á don Victor Vacearo, para que dentro del término de treinta dias comparezcá á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 20 de 1901.—*José Gerardo Cánoza*, escribano público. 617-my.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga se emplaza al que se considere con derecho á un vale al portador, expedido por el Banco de Londres y Rio de la Plata y que lleva el núm. 92.831, para que dentro del término de sesenta dias se presente á hacer valer los derechos de que se cree asistido bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*José Gerardo Cánoza*, escribano público 697-ab 19

REMATES

José B. Gomensoro

De hoja lata, planchas, y cucharas de hierro, todo con avería. En el despacho de la Aduana.
EL MIÉRCOLES 17 á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Winchester», «Patapsco». En lotes á la vista.
T C M—7 cajones 42 docenas planchas número 4|7.
Idem 2 cajones, 50 gruesas cucharas de hierro.
R M—139 cjns hoja lata coke-tamaño grande.
Idem—15 cajones hojalata tamaño mediano.
Venta despachado y al contado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 905ab.13.

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Combroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.
EL LUNES 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.
El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6689 varas cuadradas; con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay tambien algunas herramientas.
Títulos buenos—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.
NOTA—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo, no van en la venta.
Puede visitarse. 694 mz.19

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde. De la cómoda y buena propiedad de bajos situada en la calle Convencion núm. 290 entre Maldonado y Durazno, por ausentarse su dueño. Al mejor postor.
EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de esta buena propiedad edificada en un terreno de 10 m. 737 mil. de frente á la calle Convencion por 42 m. 735 mil. de fondo al Este con más un martillo al fondo que lo toma el jardin de 16 m. 974 mil. por 13 m. 421 mil.
Total 686 metros cuadrados más ó menos.
Al fondo un buen jardin.
La casa construida con buenos materiales consta de sala y antesala, 3 piezas corridas, comedor, escritorio al frente, 1 gran patio con piso de mármol donde hay dos piezas más, gran claraboya, al fondo hay otro buen patio con piso de baldosa mosaico, claraboya, altillo, 2 piezas chicas, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe y aguas corrientes, gran jardin con una buena fuente de material, 2 piezas chicas, cuarto de baño, caños maestros, arrimos, vereda y empedrados pagos.
La casa está en buen estado, tiene un lindo frente con balcones de mármol.
Podrá ser visitada todos los dias.
El comprador dará garantía de 10 por ciento.
Títulos buenos y garantidos.
Para más detalles ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 813-ab.2.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 17 de Abril á las 2 de la tarde. Frente á la Bolsa. De hermosos y ricos carruajes, caballos, arreos, guarniciones, etc. etc.
1 espléndido omnibus Saublon francés, nuevo el mejor introducido al país, carruaje de lujo, aparente para una familia, de muy buen andar forrado de rica seda y terciopelo, de cristales unos, tren de doble freno, etc. etc.
1 rico cupé Binder francés, casi nuevo, forrado de marroquí, de muy buen andar y de mucha comodidad.
1 juego de arreos para este cupé, casi nuevo, para dos caballos, arreos extranjeros y de lo mejor que se ha introducido, con mantas de lana para los caballos y de hule para los dias de lluvia, guarniciones de metal fino, librea para cochero, etc. etc.
1 volanta Saublon de 2 personas, sistema americano con toda la guarnicion de bronce fino y forrado de marroquí, para 1 caballo y aparente para paseo.
1 espléndida yunta de caballos zainos colorados de gran alzada, mestizos especiales y de toda confianza del acreditado establecimiento La Concordia marca Pata de Gallina.
Estarán en exposicion el dia del remate á la una frente á la Bolsa. 894-ab.12

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva—Calle del Durazno núm. 306—entre las de Ejido y Santa Lucía.
EL DOMINGO 21 del corriente mes á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad:—Un terreno con lo en el edificado sito en esta ciudad en la manzana núm. 146 compuesto de un área superficial cuadrada de 400 metros 7764 diez milímetros, teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el número 306: 34 metros 447 milímetros en la línea del Este sobre cuyo costado forma un martillo que mide 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutzo y por el Este con los señores Vilardebó, Theulé y Nubell.
Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Magin Ferrer contra la sucesion de doña Matilde Cabral de Ahumada.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Más datos ver á los rematadores—157 calle Rincon. 840ab.4.

Juan M. Lawes

JUDICIAL.—Notable remate de una valiosa casa de inquilinato que produce una gran renta, situada en la calle Durazno números 242 y 244, entre Cuareim y Yí.
EL MARTES 16, á las 4 1|2 de la tarde, daré principio á la venta y en el lugar de su ubicacion, según el siguiente:
EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante Abril á las 4 y media de la tarde y en paraje de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del señor actuario y alguacil de este Juzgado, de un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 84 de la Nueva Ciudad con todas las mejoras que contiene, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle del Durazno, por donde tiene la casa designadas sus puertas con los números 242 y 244 por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte, por donde confina con el solar núm. 18; por el Este con el 11 y por el Oeste con don José Bonomi. Se manda vender en los autos seguidos por don Augusto Hoffmann contra la sucesion de don Manuel Otero, por ejecucion de hipoteca. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 876ab.11.

Avelino G. Buela

EL JUEVES 18 de Abril. Frente al depósito de Aduana Nueva núm. 3 entre Solís y Colon.
De 200 sacos azúcar con avería
A las 2 de la tarde, con intervencion de los señores Ed. Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y pagadero en oro sellado, de los [illegible]ente, desembarcado con avería del vapor aleman Santos en el presente mes:
C. C. 1|200—200 sacos c|u 100 kilos azúcar no refinada imitacion Mauricio.
La entrega se hará enseguida de terminado el remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 895-ab.12

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL—Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.° turno en el incidente por costos que sigue la oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos, se hace saber al público que el dia 16 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á $ 13,403.80 cents. de las existencias de la fidelería sita en la calle Uruguay núms. 146, 148, 148a y 150 consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas y demás anexos, cuyo detalle se publicará por separado. Se previene que todo comprador abonará el 10 o|o en garantía de su oferta.
Para datos ocurrir al escritorio del rematador calle Misiones núm. 136. 816-ab.2

Juan Vallaro

EL MARTES 16 de Abril.—Frente al depósito Aduana Nueva núm. 3, sobre la rampla entre las calles Solís y Colon.
500 sacos azúcar (con averías)
A las dos de la tarde en punto con intervencion de los señores Ed. Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponde procederé al remate de lo siguiente, descargado en estado de avería del vapor aleman Santos en este mes:
F V & C 1 500—500 sacos c|u 100 kilos azucar no refinado, imitacio Mauricio.
Venderé el artículo en lotes, despachado y al contado á recibirlo en el acto.
Exijo garantía á todo comprador.
Mas datos en mi escritorio 25 de Mayo 274. 877-ab.11.

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.
EL MIÉRCOLES 17 del corriente, á la una y media p. m.—Un juego de sala tapizado en seda, 1 piano marca Eshart, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros, mesitas de fantasía, columnas, etagéres.
Un escritorio ministro, 2 bibliotecas, escritorios chicos de 5 cajones, galerías, alfombras, camineros.
3 juegos de comedor con aparadores de tres cuerpos, mesas trinchantes, mesas colizas, sillas, etc.
Juego de dormitorio matrimonial con roperos de espejo, cómoda, lavatorio, etc.
Muebles generales como ser: camas de matrimonio, camitas chicas, roperos de puertas, lavatorios, mesas de luz, cómodas, aparadores, etc.
El martes en exhibicion.
AL MISMO TIEMPO
Cantidad de artículos de mesa para comedor, dormitorio, cocina, etc.
Juegos de porcelana, id de lavatorio, lámparas, carpetas, salivaderas, pocillos de té, almuerzo y café, copas de cristal y vidrio, centros, floreros, etc.
NOTA—Los señores compradores de campaña pueden contar con un peon, cajones y local para embalar los artículos en la seguridad de que el trabajo se hará con todo esmero y sin costarle nada al comprador. 899ab.13.

A. Victorica y C.a

Judicial Al mejor postor
EL MIERCOLES 17 de Abril á la 1 p. m. De todas las existencias de la Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores, Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber: que el dia 17 del entrante mes de Abril á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. acompañados del alguacil y del actuario del juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas; una caldera á vapor; un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinc, piso y cielo raso de madera, midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho; cinco mil bastidores; ciento ochenta barricas vacías; dos básculas de regular tamaño con sus pesas; y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19. — Montevideo, Marzo 27 de 1901. — *Alejandro de la Sovera*, escribano público.
NOTA—Las existencias que se venden podrán verse en el mismo local el mártes 16 víspera del remate, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Por más datos á los rematadores, 18 de Julio 373. 763-mz.28

Luis A. Caprario

Para separacion de condominio. De la central, moderna y valiosa casa de altos, situada en la calle San José núms. 67 y 67A, al lado de la esquina de Convencion. Tasacion bajísima 17.865 pesos base de venta las dos terceras partes ó sean $ 11.910.
EL MIERCOLES 17 del corriente á las 4 p. m. procederé al remate de esta valiosa finca que consta de 12 vs de frente por 38 vs de fondo y se divide en dos casas una baja y otra alta. Nada hay mas bien situado, elegante, moderno, valioso ni mejor construido que esta espléndida propiedad. Cada piso consta de zaguan, patios, espaciosos vestíbulos, galerías con piso y frisos de mármol, sala, comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño, despensa, 3 habitaciones en alto, gas, magníficos cielos rasos, muy buenas pinturas y todas las demás comodidades. El frente elegantísimo con balcones de marmol. En fin nada hay tan espléndido y que produzca tan buena renta. Caño maestro, arrimos, adoquinados, etc., pagos. A las personas de dinero y buen gusto que quieran colocar bien sus capitales, les recomiendo visiten esta propiedad, pues la base de venta no puede ser mas baja. Los títulos se garanten superiores, los interesados pueden verlos en la Escribanía del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, expediente sucesorio de don José Espalter. El comprador consignará 300 pesos á los efectos del artículo 919 del C. Civil. Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. El remate se efectuará en la misma casa. 916-ab.14.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor.—De una casa baja.—En la calle Orillas del Plata núm. 193, entre Yi y Yaguaron.—Magnífica posicion.—Al alcance de todos.—Con 6 piezas, altillo, cocina, 2 patios, excusado, caño maestro, algibe, adoquinado, vereda y arrimos pagos.—Donde nadie vende.
EL JUEVES 18 de Abril, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta cómoda casa de acuerdo con el siguiente aviso:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad, calle Orillas del Plata, compuesto de 7 metros 158 milímetros de frente al Norte sobre la citada calle de Orillas del Plata por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 193, y 21 metros, 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con Barrera; por el Sud con terrenos de la sucesion Sagra y al Oeste con Lambreton. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Teófilo Mirasou.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Más informes Canelones 134. 788-mz.30

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una preciosa fraccion de campo flor—Compuesto de 240 cuadras—Situada en la misma Estacion Mal Abrigo (departamento de San José,) empalme de los Ferro-Carriles á Colonia y á Mercedes. Donde nadie vende. A 50 pasos, entiéndase bien, del edificio de la estacion. Campo alambrado, empotrerado, con quintas, poblaciones, y aguadas permanentes. Con costa al arroyo Coronillo Grande. Campo para pastoreo y superior para labranza. Propio tambien para casa de comercio, potreros de animales por la afluencia de carretas de cargas á la Estacion, etc. etc.—La venta tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Es una magnífica colocacion de dinero. Tengan presente los interesados, que se han vendido en remate, por órden de la Junta de San José, los campos del Marqués de Avilez, distantes de esta Estacion 1 legua y media á $ 49.30 la hectáreas, y dia á dia van aumentando de valor.
EL JUEVES 25 del corriente Abril, á las 3 en punto de la tarde. venderé en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, esta hermosa fraccion de campo, compuesta de 177 hectáreas y 0914 metros cuadrados que lindan al Norte con el arroyo Coronilla Grande; al Sud el camino real de San José á Mercedes, por medio con la Estacion Mal Abrigo del Ferro-Carril; al Este con Hermenegildo Torres; y al Oeste con Emiliano Piñeyro.
El comprador, deberá dar un plazo de seis meses para que lo desocupen los propietarios, los que pagarán un arrendamiento de 1 peso cuadra por año, pudiendo desocuparlo antes del plazo indicado.
El mejor postor consignará el 10 por ciento de garantía.
Para ver el campo ocurrir á don Gerónimo Piñeyro (hijo).—Estacion Mal Abrigo.
Por más informes y detalles al rematador. Calle de Canelones núm. 134. 883-ab.11

Juan Vallaro

EL VIERNES 19 de Abril (Fiesta Cívica). El mobiliario que adorna la casa habitacion del señor C. F. Müller por ausentarse del país, calle Agraciada 420a, esquina Coronel Francisco Tajes.
A la 1 de la tarde por cuenta y órden de su propietario procederé al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, á saber:
SALA—Buen juego de nogal y brocato con 9 piezas, espejo, mueblecitos, adornos, galerías completas, alfombrado, etc.
DORMITORIO—Gran juego matrimonial de nogal, estilo Luis XV, con lunas biseladas, mármoles rosados, galerías, sillas, cuadros, alfombra, etc.
COMEDOR—Muebles sólidos, cristalería, porcelanas, espejo, cuadros, alfombrado, etc.
ESCRITORIO—Cuarto de costura, buena máquina, guarda ropas, sillon de Viena, mesa, etc.
COCINA—Buena y completa batería, cocina de hierro en muy buen estado, utensilios, etc.
PATIO—Gran cantidad de plantas finas en vistosas macetas y jardineras.
En exhibicion, el jueves 18 de 8 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.
Exijo garantía á todo comprador. 902-ab.13.

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 DE ABRIL
GRAN REMATE
112 solares que quedaron sin vender
En el sitio mas pintoresco, mas saludable y mas hermoso de los alrededores de Montevideo; en el pueblo del «Cerrito de la Victoria». La gran elevacion al Norte de la ciudad. Ubicado entre la gran carretera de Goes y los importantes caminos macadanizados de Reducto y al Paso de Mendoza. Cruzando además por otra calle macadanizada que une á Goes con Reducto. Localidad de gran importancia en el porvenir—y no en un porvenir lejano, sinó muy corto—cuando se construya un tranvía que sigue en adelanto de Larrañaga llegando hasta el circo Ituzaingó y que recorrerá todo el Cerrito.
Pueblo muy poblado con establecimientos importantes como la jabonería del señor Alvarez y otros, escuela pública, etc.
No hay sitio veraniego más alagador que esto, por su frescura y preciosas vistas que se extienden á leguas en de redor.
¡Este es un remate que hará época!
Ténganlo presente los que lean este aviso.
Cada real empleado de apuchitos les representará un peso ántes de concluir de pagar el terreno. Terrenos que se adquiere con 1 $ al mes! 1 $ 20 al mes! 1 $ 50 al mes!
¿Se ha visto cosa igual, ni parecida?
Los 112 solares tienen frente á las calles de 20 varas de ancho y son aprobadas por la Direccion de Obras Municipales.
Dos terrenos son altos y planos y se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor de número.
Orden del remate
El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.
Los que no quieran venir al centro podrán tomar los trenes á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron ó en la plaza Flores á las 2 y 16.
Grandes lotes
Los interesados en adquirir grandes lotes como para quintas ó fábricas, pueden comprar varios solares, formando lotes de 2500, 5000 ó 10000 varas.
Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 930-ab.16

Benito Pascual

Judicial.—De una gran casa—Tasacion bajísima.—Renta positiva.—Por particion entre herederos —Situada en la hermosa calle de Maldonado núms. 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido, á dos cuadras del futuro Palacio de Gobierno, posicion escogida y de inmenso porvenir, rodeada de bonitas y valiosas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balconcitos. con cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañarias para aguas corrientes, parral etc. —Al fondo. otras dos casitas independientes con sus respectivos zaguanes separados y compuestas con cuatro piezas una y cinco la otra, con cocinas, letrinas etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 $ de alquiler mensual que sumado al que produce la casa del frente,—y que, actualmente, ocupan los herederos representa una renta positiva.
EL LUNES 22 del corriente mes de Abril. A las 4 de la tarde, y, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2|3 partes de su tasacion que es de $ 11.803 y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta de la siguiente propiedad:—Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290b y 290c; 42 metros y 95 centímetros en la línea del Este; lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion de Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido tasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $ 11,803. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori, que tramita ante este Juzgado.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.
NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Rincon núm. 63; y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 828-ab.3

Manuel Laens

JUDICIAL
EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que conteuga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Carlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Sgañin contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

Carlos G. Pieri

Calle de San José núm. 240a
De un magnífico solar de terreno, perfectamente regular, compuesto de 50 metros de frente sobre el soberbio camino de Millan. Calle empedrada y vereda de primera calidad todo pago, por 41 metros más ó menos de fondo, cuyo terreno contiene por sus cuatro costados altas paredes de ladrillo entero y basadas sobre buenos cimientos, su frente principal con dos grandes portones, por los que pueden manejarse las carretillas, se halla perfectamente rebocado y en un buen órden arquitectónico; compónese además la propiedad, de un grandísimo galpon de 40 metros por 12 más ó menos montado sobre armazon de hierro y con piso de tablas sobre bigas, con techo y costado interno de chapas de fierro galvanizado, otro galpon grande tambien techado de la misma materia, 2 galpones chicos que fueron para carbon de piedra y leña, 2 buenas caballerizas con sus respectivos altillos para ferrajes y más algunas piezas de material. toda la espaciosa cancha se halla perfectamente empedrada, alrededor de 800 son las chapas de fierro que hay empleadas, pudiendo facilmente calcularse que no menos de $ 4000 hay allí invertidos en todas estas mejoras y las que se hallan en su mayor parte casi nuevas. Para barraca de madera, de carbon y sal, de frutos ó de cereales no hay más que abrir sus puertas. Recomiendo con seriedad esta venta, cuyos datos explica el siguiente:
EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por Bartolomé Capurro contra Pedro Churront por ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Carlos G. Pieri con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la antigua quinta denominada de «Lapido» en el arroyo Seco, jurisdiccion de esta ciudad, compuesta de dos mil noventa y ocho metros setenta decímetros cuadrados que se deslindan así: cincuenta metros de frente al Este sobre el camino de Millan; cuarenta y un metros cuarenta y seis centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con arroyo Seco, por medio con Salas y la Agencia Tierras; en la del Sud mide cuarenta metros noventa y ocho centímetros con don Antonio Valesta y por su fondo al Oeste mide cincuenta y un metro ochenta y nueve centímetros con el lote número dos.
La venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 29 del corriente á las tres de al tarde, previniendose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 10 de 1901—*Constantino Placenza*, escribano. 888ab.12.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 20 de Abril de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool
Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 4 de Mayo de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 28 de Abril de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Yorkshire
Capitan: M. Beasley
Saldrá el 11 de Mayo de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á
WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
8150-perm

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.° 134
Capital autorizado y suscrito 2.200.000
Capital realizado 1.500.000
DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. | Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. | Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. | Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o|o al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o|o
» retirar con 30 dias de aviso 4 o|o.
» 3 meses de aviso 4 1|2 o|o.
» 6 meses de aviso 5 o|o.
CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y Cª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y San Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y Cª
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. *Director-Gerente.*

Banco de Londres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondo de reserva	" 1.000.000	"	"	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. / á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual / por 3 meses fijo [illegible] / por 6 meses [illegible] / por un año [illegible]
SE COBRA — Descubierto en cuenta corriente 10 / DESCUENTOS CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra C. DENTIST A—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 80.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Colon número 40a. 19prm

Dr. A. Navarro MÉDICO - CIRUJANO - Ha reabierto su consultorio - Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los nueves y dias festivos, calle Rincon núm. 23 489 pm.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados. prm.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 89. 808 pm

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano-Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m, Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m —18 de Julio núm. 542a.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 98

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venereo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 esq. esquina Andes. Lunes miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 190. prm.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm

El Dr. Molfino MEDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm 38 c. esquina Florida.- Consultas de 9 á 10 a. m. y de 3 á 4 p. m. prm.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 89

Juan Carlos Blanco ABOGADO— 25 de Mayo núm 255.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escrito de calle 18 de Julio núm 219

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 129 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80. 2966-pm.

Pedro Baridon — REMATADOR PUBLICO — Recibe órdenes, calle Canelones núm 90. 574-pm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. 870-pem.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
Saldrá el 20 de Abril á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Línea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores LAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 15 de Abril á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
LEON XIII
Saldrá el 1.° de Mayo para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Línea Brasil y Pacífico
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 12 de Mayo de 1901 para Santos, Rio Janeiro Las Palmas, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña Bilbao, Pasajes, Havre y Liverpool.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
COMANDANTE: LARTIGNE
Saldrá el 20 de Abril á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase . . . . $ 187 43
2.ª Id . . . . . » 131 43
3.ª Id . . . . . » 54 50
Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia,
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINE
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor Italiano
REGINA MARGHERITA
Comandante BARABINO
Sale el 16 de Abril de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante BARABINO
Sale el 2 de Mayo de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 16 de Mayo de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia y
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante NICOLAY
Saldrá el 19 del corriente para Tenerife, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante GARCIU.
Saldrá el 1.° de Mayo, para Santos, Rio, Bahia, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4200 toneladas y 3000 caballos "France" 4268 id y 2800 id "Italie" 4198 id y 2800 id "Espagne" 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id, "Aquitaine" 4100 id y 2400 id; "Les Alpes", 4165 id y 2400 id; "Les Andes", 4165 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastes de los pasageros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al Agente, calle Colon 78 y 78
FELIX BENAUDES